

Panamá, 03 de abril de 2024

Licenciado  
Julio Javier Justiniani  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores

Referencia: Informe de Actualización Anual (IN-A) 31 de diciembre de 2023

Respetado Lcdo. Justiniani


En cumplimiento de las disposiciones vigentes en el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo 12-2003 y el Acuerdo 8-2004, le hacemos entrega de los siguientes informes:

1. Informe de Actualización Anual (IN-A)
2. Estados Financieros Auditados de BI Bank (Panamá), S.A., correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2023.
3. Informe de los Auditores Independientes
4. Declaración Jurada – Certificación de Estados Financieros.

Quedamos a la orden para cualquier información adicional que se requiera de parte nuestra.

De usted atentamente:

BI Bank (Panamá), S.A.



---

**Victor Viggiano**  
Presidente Ejecutivo y Gerente general

---

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**

**FORMULARIO IN-A**

**31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Razón Social del Emisor: BI Bank Panamá

Valores registrados: Valores Comerciales Negociables rotativos por la suma de US\$50,000,000.00 (cincuenta millones de dólares)

Resolución SMV: SMV-17 -2023 del 18 de enero de 2023

Número de Teléfono: 308-0800

Dirección del Emisor: Avenida Samuel Lewis y Calle 57 Este, Obarrio, en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

Dirección de correo: [viggiano@bibank.com.pa](mailto:viggiano@bibank.com.pa)  
[mgarcia@bibank.com.pa](mailto:mgarcia@bibank.com.pa)

---

Presentamos este informe cumpliendo con el Acuerdo No. 18-2000 del 11 de octubre del 2000 de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), modificado por los Acuerdos No.10-2001, No.12-2003, No.8-2004, No.2-2007, No.3-2008 y No.1-2009.

La información financiera ha sido preparada de conformidad con lo establecido en los Acuerdos No.2-2000 de 28 de febrero de 2000 y No.8-2000 del 22 de mayo de 2000, modificado por el Acuerdo No.10-2001, Acuerdo No. 7 de 2002, Acuerdo No. 2005 y el Acuerdo No.6-2011.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público general.



## I PARTE

### 1. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

#### A) Información general:

BI-Bank, S. A. (el "Banco" o "Emisor") es una sociedad anónima constituida el 8 de julio de 2015 bajo las leyes de la República de Panamá, e inició operaciones el 18 de enero de 2016, al amparo de una licencia general bancaria, otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (la "Superintendencia") el 1 de septiembre de 2015 mediante resolución No. 137-2015.

Mediante la licencia general otorgada al Banco, le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice. Adicionalmente el Banco ejerce el negocio de fideicomiso mediante licencia otorgada en la resolución fiduciaria de la Superintendencia de Bancos No. FID-0024-2017 del 29 de diciembre de 2017.

Las operaciones bancarias en la República de Panamá son reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, de acuerdo al Decreto Ley No. 9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No. 2 del 22 de febrero de 2009 y las normas que lo rigen.

La Junta Directiva del Emisor mediante resolución fechada el 22 de septiembre de 2022, autorizó la Emisión de un Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables (los "VCNs") de Bi-Bank, S.A. (el "Emisor"). La Emisión del Programa Rotativo de VCNs tiene un valor nominal de hasta de cincuenta millones de dólares (US\$50,000,000), los VCNs serán emitidos en forma desmaterializada, registrada, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de mil dólares (US\$1,000) y sus múltiplos, y en tantas Series como lo estime conveniente el Emisor según sus necesidades y sujeto a las condiciones del mercado.

El modelo de negocio de BI-Bank, S.A. se basa en el desarrollo y la prestación de productos y servicios financieros dirigidos a los Segmentos Corporativo y de Banca Privada de Panamá y Centroamérica.

#### B) Pacto Social y Estatutos del Emisor:

El banco se constituyó mediante Escritura Publica No. 7,921 de 8 de julio de 2015, en la cual se protocolizó el Certificado de Constitución de la sociedad anónima BI-Bank, S. A., con domicilio en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

**Modificaciones al pacto social:** Mediante Escritura Publica No. 11,880 de 19 de julio de 2021, en la cual se protocolizó la reunión Extraordinaria de la sociedad anónima BI-Bank, S.A., donde se autorizó la ampliación del capital hasta por un valor USD\$150,000,000.00 (ciento cincuenta millones) en moneda de curso legal en los Estados Unidos, dividido en 1,500,00.00 (un millón quinientas) acciones con un valor de USD\$100.00 (cien) cada una.



**Junta Directiva:** La Junta Directiva es el órgano designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, teniendo bajo su responsabilidad la dirección de los negocios de la misma. Para el correcto desempeño de sus funciones, la Junta Directiva actúa con responsabilidad, libertad de criterio e independencia respecto de instrucciones y vinculaciones con terceras personas.

**Integración de Junta Directiva:** La junta Directiva es designada por la Asamblea General de Accionistas y está constituida por once (11) miembros, es decir 7 (siete) Directores Principales y 4 (cuatro) Directores Suplentes con conocimientos y experiencia relevante respecto a las operaciones y a los riesgos inherentes a las actividades bancarias. Los directores son personas que no participen en la gestión administrativa diaria del banco o que su condición de director no presente conflictos materiales de negocios, profesionales o éticos. La Junta Directiva cuenta con al menos 4 Directores Independientes. Los dignatarios de la sociedad son un a) Presidente; b) Vicepresidente; c) Secretario, y d) Tesorero.

### **C) Descripción del Negocio:**

Bi Bank es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de Panamá. Cuenta con autorización de la Superintendencia de Bancos de Panamá para operar como banco de licencia general y para operaciones fiduciarias. El modelo de negocio del Emisor se basa en el desarrollo y la prestación de productos y servicios financieros dirigidos a los Segmentos Corporativo y de Banca Privada de Panamá y Centroamérica

### **D) Estructura Organizativa**

La Junta Directiva de Bi Bank apegándose a las mejores prácticas bancarias y a las Normas de Gobierno Corporativo establecidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá en el Acuerdo 5-2011, ha definido el funcionamiento de distintos Comités de apoyo a su gestión, con el objetivo de apoyarse en la toma de decisiones sobre operaciones, aprobación de políticas administrativas, de crédito, operativas, de inversión y financieras, implementación de estrategias o de nuevos negocios, análisis de riesgos y del sistema de control interno.

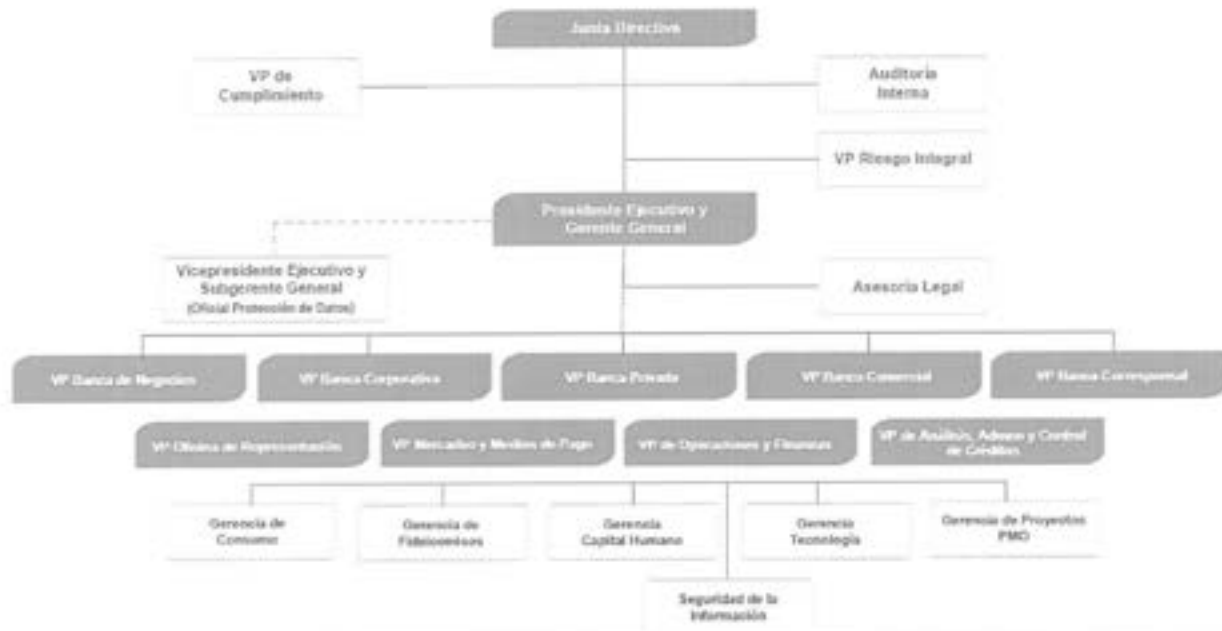
De igual manera la Gerencia General ha implementado la creación de diferentes Comités de apoyo a su gestión, con el objetivo de cumplir con sus funciones y estimular el mejoramiento continuo, el reenfoque y desarrollo de sus políticas, procedimientos y estrategias en las diversas áreas que tiene a su cargo.

Todo lo anterior se consolida en una estructura de Gobierno Corporativo que permite apoyar la gestión de la Junta Directiva y Gerencia General, como sigue:

**Estructura de Gobierno Corporativo – Bi Bank, S.A.**



**Organigrama - Bi Bank, S.A.**



**E) Mobiliario, equipo y mejoras:**

El mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad, comprenden edificios, mobiliario y equipos utilizados por la oficina del Banco. Todas las mejoras a la propiedad, mobiliario y equipo son registradas a costo histórico menos depreciación y amortización acumulada.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir razonablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

La construcción en proceso, esta contabilizada al costo de adquisición de los pagos por avance de obra, intereses y otros costos indirectos, los gastos generales y administrativos, no identificables específicamente con la construcción, se registran en el estado de resultados. Una vez finalizados los trabajos, el valor de la construcción pasa a formar parte del mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad.

El gasto por depreciación de mobiliario y equipos y amortización de mejoras a la propiedad, se cargan a los resultados del período corriente utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue:

Edificio	30 años
Mejoras a edificio	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de comunicaciones	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo rodante	5 años

#### **F) Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.**

Actualmente el Emisor no posee patentes, tampoco mantiene políticas en cuanto a investigación y desarrollo.

#### **G) Información sobre Tendencias**

El crecimiento del PIB de Panamá para el cierre del año 2023 fue de 7.3%, comparado con el año anterior. Panamá lidera el crecimiento económico y se posiciona con un mayor dinamismo de la región. Los principales motores de la actividad económica en Panamá fueron la construcción, El Comercio, El Transporte, Producción de Energía Eléctrica y Servicios Financieros.

Si bien la recuperación de la pandemia no ha sido fácil, ya que los sectores productivos fueron golpeados de forma generalizada, la recuperación económica en el año 2023 ha sido sólida, superando las expectativas por tercer año consecutivo. El desempeño de la economía fluye de manera positiva en el entorno financiero, experimentando varias tendencias y características distintivas en los últimos años:

- Panamá ha mantenido una economía relativamente estable y un sistema financiero sólido, respaldado por una regulación y supervisión efectiva. Si bien el Centro Bancario Internacional ha enfrentado desafíos y presiones externas en términos de regulación y cumplimiento, en general ha logrado mantener su estabilidad y seguir siendo un importante destino para la banca internacional y los servicios financieros.

- El Centro Bancario Internacional de Panamá se ha consolidado como un centro financiero regional, atrayendo inversiones y facilitando operaciones financieras internacionales. Panamá cuenta con una infraestructura moderna y desarrollada, que incluye una sólida red bancaria, sistemas de pagos eficiente, una bolsa de valores y una variedad de servicios financieros.
- La Banca Digital están creciendo en Panamá, con una mayor adopción de servicios bancarios en línea y móviles, así como la introducción de nuevas soluciones tecnológicas en el sector financiero. Hay un enfoque creciente en la seguridad cibernética y la protección de datos, así como en la mejora de la experiencia del cliente a través de personalización y automatización de procesos.
- Por su lado Panamá también enfrenta desafíos en términos de cumplimiento normativa en materia de la lucha contra el lavado dinero y la evasión fiscal, lo que ha llevado a un fortalecimiento de la regulación y supervisión bancaria en los últimos años.

El Centro Bancario Internacional sigue siendo un actor importante en el escenario financiero regional, con un ambiente propicio para el crecimiento económico e innovación de tendencias tecnológicas en la industria bancaria y financiera.

Considerando los aspectos anteriores BI Bank, S.A. continuará aprovechando las oportunidades de estar localizado en una plaza con una económica dolarizadas y ubicación geográfica que brinda un punto de acceso logístico a los mercados internacionales.

BI Bank, S.A. seguirá enfocado en la mejora continua de sus canales digitales para garantizar una infraestructura bancaria avanzada que faciliten los servicios de manera ágil y segura.

## II PARTE

### 1. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

#### A. Liquidez

**Administración del Riesgo de Liquidez:** El Banco controla este riesgo con reservas apropiadas de liquidez y de activos fácilmente realizables, manteniendo niveles superiores a los requeridos por el regulador, y mantiene un adecuado calce de plazos entre los vencimientos de activos y pasivos el cual es revisado periódicamente.

La gestión del riesgo de liquidez es una función del Comité de Activos y Pasivos, el cual debe asegurar la capacidad del Banco para responder ante retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de préstamos.

La gerencia y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimientos de activos y pasivos, la estabilidad de depósitos por tipo de cliente y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas

corporativas.

**Exposición del Riesgo de Liquidez:** La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de Bancos, instrumentos de deuda emitida u otros financiamientos.

Al 31 de diciembre de 2023, los activos líquidos del Banco totalizaron US\$291,6 millones (Año 2022: US\$230.0 millones), de los cuales el Banco mantiene efectivo y depósitos en bancos por un valor total de US\$171.8 millones (Año 2022 US\$149.2 millones), así como inversiones y otros activos líquidos por valor de US\$119.8 millones (Año 2022: 80.8 millones)

Al 31 de diciembre de 2023, los activos líquidos de BI-Bank, S.A. registraron un incremento de 27%. Este aumento va en línea con la estrategia del banco de mantener la gestión eficiente de los activos líquidos, cuidando adecuados índices regulatorios de liquidez.

A continuación, se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes a la fecha de los estados financieros bajo los parámetros del Acuerdo 4-2008 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el cual establece que no debe ser menor al 30%. En ese contexto el índice de Liquidez Legal del Banco al 31 de diciembre fue de 45%:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Al 31 de diciembre	45%	47%
Promedio del periodo	47%	46%
Máximo del periodo	77%	68%
Mínimo del periodo	37%	36%

Por su parte, el Acuerdo No. 002-2018 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece las disposiciones para el Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR), el Banco deberá asegurarse del cumplimiento del 100% al 31 de diciembre 2023. Al respecto, comentamos que al 31 de diciembre de 2023 el indicador del Banco es de 251.98% el cual sobrepasa el 100% establecido por dicho Acuerdo (2022: 202.25%).

## B. Recursos de Capital

El Banco administra su capital para asegurar el cumplimiento del requerimiento de capital establecido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. En ese contexto, el Banco mantiene un índice de capital total medido con base en los activos promedios ponderados en base a riesgo. La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida el regulador.



**Adecuación de capital:**

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los Bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de US\$ 10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en los Acuerdos 1-2015 del 3 de febrero de 2015 y 3-2017 del 22 de marzo de 2017, respectivamente. En ese contexto, el Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos establecidas para los bancos de Licencia General.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco presenta un índice de adecuación de capital de 10.58% (diciembre de 2022: 12.48%) sobre sus activos ponderados en base a riesgos, este indicador se encuentra por encima del 8% exigido por el ente regulador.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	
<b>Capital Primario Ordinario:</b>			
Acciones comunes	100,000,000	80,000,000	
Utilidad (déficit) acumulado	1,380,149	-6,468,824	
<b>Menos: activos intangibles</b>	<u>-389,806</u>	<u>-314,876</u>	
<b>Total, Capital Primario Ordinario</b>	100,990,343	73,216,300	
Provisión dinámica	<u>18,505,051</u>	<u>10,980,281</u>	
<b>Total, Capital Regulatorio</b>	<u>119,495,394</u>	<u>84,196,581</u>	
<b>Activos Ponderados por Riesgo Operativo</b>	<u>27,270,681</u>	<u>16,350,375</u>	
<b>Activos Ponderados por Riesgo Netos</b>	<u>1,102,227,750</u>	<u>658,258,513</u>	
			<b>Mínimo</b>
<b>Índices de Capital</b>			
Índice de capital total	<u>10.58%</u>	<u>12.48%</u>	<u>8%</u>
Índice de capital ordinario	<u>9.16%</u>	<u>11.12%</u>	<u>4%</u>
Índice de capital primarios	<u>9.16%</u>	<u>11.12%</u>	<u>5.50%</u>

**Acciones comunes:** La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Acciones autorizadas con valor nominal de US\$100.	<u>1,500,000</u>	<u>1,500,000</u>
Acciones emitidas y pagadas al inicio del año	<u>800,000</u>	<u>500,000</u>
Emisión de acciones comunes pagadas en el año	<u>200,000</u>	<u>300,000</u>
<b>Total, de acciones comunes al final del periodo</b>	<u>1,000,000</u>	<u>800,000</u>

En Acta No.162 de Junta Directiva celebrada del 9 de marzo de 2023, se aprobó un aumento de capital social de US\$.20,000,000, a través de la emisión de 200,000 acciones nuevas, todas con valor nominal de US\$.100.00 cada una.

**Fuentes de fondeo:** Al 31 de diciembre 2023, los pasivos del Banco totalizaron US\$1,318.3 millones, reflejando un incremento de 55.9% respecto al monto de pasivos al 31 de diciembre de 2022, los cuales totalizaron US\$845.6 millones. Como parte de la composición de los pasivos, al cierre del año 2023 el 87.3% corresponde a depósitos captados de clientes, los cuales en valores nominales totalizaron US\$1,150.6 millones. (2022: US\$780.9 millones) Adicionalmente, se mantienen "otras fuentes de fondeo", las cuales totalizaron al cierre del año 2023 US\$159.1 millones, con porcentaje de 12.1% en relación al total de pasivos. A continuación, se detalla la composición del rubro de otras fuentes de fondeo del Banco:

**Otras fuentes de fondeo:**

**Obligaciones bancarias:** Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantenía facilidades de crédito utilizadas en bancos corresponsales por un monto total de US\$142.4 millones (31 de diciembre de 2022: US\$49.9 millones), las cuales se distribuyen de la siguiente forma: (a) Acuerdos de recompra ("REPOS") por un monto de US\$106.5 millones y (b) operaciones de financiamientos en bancos locales y extranjeros por un monto de US\$35.9 millones. Los REPOS están garantizados con inversiones en valores por un monto de US\$/.147.0 millones

**Valores Comerciales Negociables:** El Banco fue autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá a ofrecer mediante oferta pública según Resolución No.SMV-17-2023 del 18 de enero de 2023, Valores Comerciales Negociables (VCNs) rotativos por un valor nominal de hasta US\$50,000,000. Los VCNs serán emitidos de forma nominativa. Los pagos de capital de los VCNs se efectuarán en la fecha de vencimiento de casa Serie. Los VCNs no están garantizados y no podrán ser redimidos, anticipadamente. A continuación, el detalle de los Valores Comerciales Negociables:

Serie	Fecha de Emisión	Tasa de Interés	Vencimiento	31 diciembre 2023
Serie D	mar-23	5.75%	mar-24	500,000.00
Serie F	abr-23	5.85%	ene-24	3,000,000.00
Serie I	ago-23	6.00%	ago-24	505,000.00
Serie J	sep-23	6.00%	mar-24	2,345,000.00
Serie K	sep-23	6.25%	sep-24	550,000.00
Serie L	sep-23	6.00%	mar-24	1,070,000.00
Serie M	sep-23	6.25%	sep-24	1,500,000.00
Serie N	sep-23	6.00%	mar-24	550,000.00
Serie O	sep-23	6.00%	mar-24	1,000,000.00
Serie P	sep-23	6.00%	mar-24	1,000,000.00
Serie Q	sep-23	6.25%	sep-24	1,140,000.00
Serie R	sep-23	6.00%	mar-24	500,000.00
Serie S	oct-23	6.13%	jul-24	750,000.00
Serie T	nov-23	6.00%	may-24	1,050,000.00
Serie U	dic-23	6.00%	dic-24	1,255,000.00
Intereses por pagar				228,037.00
				<b>16,943,037.00</b>

**C. Resultados de las operaciones:**

La utilidad al 31 de diciembre de 2023 fue de US\$19.3 millones, reflejando un importante incremento de US\$10.2 millones (+112.5%) en comparación con el mismo período del año anterior; dichos resultados están relacionados al crecimiento de nuestros activos productivos, mayores ingresos financieros, optimización del margen de intermediación, así como aumento en los ingresos por comisiones y servicios bancarios.

Los gastos financieros se situaron en US\$37.4 millones, los mismos muestran un aumento en relación al año anterior de 83.5%, (2022: US\$18.5 millones) producto del crecimiento en depósitos y obligaciones financieras compensado con el incremento de los activos productivos. El margen financiero del banco al 31 de diciembre de 2023 fue de US\$34.0 millones, reflejando un importante aumento de US\$15.5 millones en comparación con el mismo período del año anterior.

Al 31 de diciembre de 2023, los gastos generales y administrativos totalizaron US\$12.9 millones, lo que reflejó un aumento de US\$4.4 millones (+51.6%) con respecto al mismo período del año anterior. Dicho incremento estuvo relacionado al costo operativo por mayores volúmenes transaccionales de nuestros clientes, fortalecimiento del capital humano y la continua mejora a nuestras instalaciones.

A continuación, se presenta cuadro comparativo de los resultados del Banco al cierre del 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por intereses y comisiones:		
Préstamos	52,147,370	24,027,922
Depósitos en bancos	6,149,914	2,053,427
Inversiones	13,197,048	7,620,822
<b>Total de ingresos por intereses y comisiones</b>	<u>71,494,332</u>	<u>33,702,171</u>
Otros ingresos		
Honorarios y comisiones por servicios bancarios, netos	1,135,302	620,316
Otros ingresos	22,699	13,217
<b>Total de otros ingresos</b>	<u>1,158,001</u>	<u>633,533</u>
<b>Total de ingresos</b>	<u>72,652,333</u>	<u>34,335,704</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos por intereses	37,455,884	15,152,943
Reversión (Provisión) para perdidas en préstamos	279,154	875,167
(Provisión) de perdidas en inversiones a costo amortizado	721,278	94,900
Provisión de pérdida para depositos en bancos a costo amortizado	3	829
Ganancia (pérdida) en valores		9,123
Otras reservas	318,308	505,225
<b>Total de costos</b>	<u>38,774,627</u>	<u>16,638,187</u>
Gastos de personal	6,969,518	4,936,033
Gastos administrativos y otros gastos	5,937,981	3,578,398
<b>Total de gastos</b>	<u>12,907,499</u>	<u>8,514,431</u>
Impuestos sobre la renta	1,703,529	114,996
<b>Total de costos y gastos</b>	<u>53,385,655</u>	<u>25,267,614</u>

## **D. Análisis de perspectivas**

El entorno económico para la Banca en Panamá ha sido generalmente favorable, debido al crecimiento económico impulsado por el comercio, el turismo, la logística y los servicios financieros, haciendo con ello que Panamá continúe con un Centro Bancario Internacional importante, sólido y estable. La presencia de los bancos internacionales y una amplia gama de servicios financieros han contribuido al desarrollo del centro bancario internacional, atrayendo inversiones y facilitando el comercio regional e internacional.

En ese contexto, BI Bank, S.A. ha enfocado estrategias de forma proactiva para atender a los clientes, considerado la mejora continua de los servicios financieros y posicionar la marca BI de acuerdo a los estándares de la Corporación.

Por ello, la actividad del banco fue orientada a la atención de financiamiento de empresas locales y multinacionales que operan en Panamá y Centro Americana, así como la prestación de servicios bancarios electrónicos a nivel regional.

Ayudados de la experiencia en el segmento corporativo, se continuó participando en créditos sindicados y regionales con Banco Industrial Guatemala en apoyo a proyectos de: energía, industria manufacturera, comercio y servicios.

BI Bank mantiene un enfoque en las captaciones de depósitos en Panamá, así como en los diferentes países de la región centroamericana de clientes corporativos, banca privada y personas a través de una oferta de productos y servicios financieros que son favorables para realizar operaciones de Tesorería para las empresas, así como el ahorro del segmento de Banca Privada y Personas.

## **III PARTE**

### **DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS**

#### **A. Identidad, funciones y otra información relacionada**

- La Junta Directiva del Emisor esta compuesta por las siguientes personas:

#### **Julio Ramiro Castillo Arévalo – Presidente de Junta Directiva**

Nacionalidad	Guatemalteca
Pasaporte No.	175791120
Fecha de Nacimiento	28 de octubre de 1962
Domicilio comercial	7ma Avenida 5-10, Zona 4, Torre 1, Nivel 4, Ciudad de Guatemala
Correo electrónico	jcastillo@bibank.com.pa
Teléfono	507-308-0835

Es egresado de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala en donde obtuvo el título de Licenciado en Administración de Empresas, realizó estudios en el Programa de Dirección Bancaria del Instituto



**BI Bank Panamá**

Formulario IN-A – Informe de actualización anual

Al 31 de diciembre de 2023

Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) en Costa Rica. Forma parte de la Junta Directiva de Banco Industrial, S. A. en Guatemala a partir del año 1990 y es actualmente el Presidente de la Junta Directiva de Bicapital Corporation, Banco del País, S.A. (Honduras), Banco Industrial El Salvador, S.A., Bi-Bank, S.A. y Seguros El Roble, S.A. a partir del año 2020. Es miembro de la Junta Directiva de empresas de vehículos en Guatemala tales como Fábrica Honda y Distribuidora de Vehículos Importados Divisa y funge como Presidente en la empresa Negocios Empresariales que se dedica a la actividad inmobiliaria en Guatemala.

**José Antonio Arzú Tinoco – Vicepresidente de Junta Directiva**

Nacionalidad	Guatemalteca
Pasaporte No.	184830133
Fecha de nacimiento	13 de abril de 1964
Domicilio Comercial	7ma Avenida 5-10, Zona 4, Torre 1, Nivel 4, Ciudad de Guatemala
Correo Electrónico	jarzu@bibank.com.pa
Teléfono	507-308-0835

Licenciado en Administración de Negocios de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala, inició en el año 2011 siendo parte de la Junta Directiva de Banco Industrial, S.A. (Guatemala), actualmente, es Vicepresidente de la Junta Directiva de Bicapital Corporation, Banco del País, S.A. (Honduras), Banco Industrial El Salvador, S.A., BI-Bank, S.A. y Seguros El Roble, S.A. a partir del año 2020. Forma parte de la Junta Directiva de varias empresas en Guatemala dedicadas al sector de hotelería, inmobiliaria y negocios comerciales.

**Tomás José Rodríguez Schlesinger – Tesorero de Junta Directiva**

Nacionalidad	Guatemalteca
Pasaporte No	262516918
Fecha de nacimiento	29 de abril de 1964
Domicilio Comercial	7ma Avenida 5-10, Zona 4, Torre 1, Nivel 4, Ciudad de Guatemala
Correo Electrónico	trodriguez@bibank.com.pa
Teléfono	507-308-0835

Cuenta con una licenciatura en Inteligencia Artificial otorgada por la Universidad de Pennsylvania ubicada en Filadelfia, a su vez, cuenta con una maestría en Administración de Empresas de la Universidad Georgetown Washington D.C., su trayectoria en la corporación inicia en el año 1992 cuando se incorpora a la Junta Directiva de Banco Industrial, S.A. (Guatemala), posteriormente, a la Junta Directiva de Bicapital Corporation, Banco del País, S.A. (Honduras), Banco Industrial El Salvador, S.A. y BI-Bank, S.A. conforme estas instituciones fueron constituidas o adquiridas por Corporación BI. Fue Vicepresidente de Mercadeo de Distribuidora Electrónica, S.A (DISTELSA) desde el año 1989 hasta 1992, a la fecha, es el Administrador General de Distribuidora Electrónica S.A (DISTELSA); empresa líder en ventas de electrodomésticos en Guatemala y distribuidor autorizado de la marca Sony.



**Luis Andrés Gabriel Bouscayrol – Secretario de Junta Directiva**

Nacionalidad	Guatemalteca
Pasaporte No	224202707
Fecha de nacimiento	20 de agosto de 1981
Domicilio Comercial	7ma Avenida 5-10, Zona 4, Torre 1, Nivel 4, Ciudad de Guatemala
Correo Electrónico	lgabriel@bibank.com.pa
Teléfono	507-308-0835

Cursó sus estudios en la Escuela de Negocios ESADE Adolfo Ibáñez, en donde obtuvo el título de Máster Multinacional de Empresas. Desde el año 2003 al año 2009 fue Gerente General de la empresa Transformador Metalúrgica en Guatemala, hoy en día, es Asesor Ejecutivo en GB Inversiones Inmobiliarias, S.A. Es Director en Bicapital Corporation y Banco Industrial, S.A. (Guatemala) desde el año 2017, Director en Banco del País, S.A. (Honduras), Banco Industrial El Salvador, S.A y Bi-Bank, S.A desde el año 2020.

**Juan Alfonso Solares Camacho – Director Suplente**

Nacionalidad	Guatemalteca
Pasaporte No	189746173
Fecha de nacimiento	10 de diciembre de 1962
Domicilio Comercial	7ma Avenida 5-10, Zona 4, Torre 1, Nivel 4, Ciudad de Guatemala
Correo Electrónico	jsolares@bibank.com.pa
Teléfono	507-308-0835

Es Abogado y Notario egresado de la Universidad Francisco Marroquín Guatemala, cuenta con una maestría en Administración de Negocios otorgada por Sloan School of Management de Massachusetts Institute of Technology, también cuenta con una maestría en Derecho Comparado de la Universidad de Michigan. Desde el año 2014 funge como Gerente General de Corporación Lancasco (Guatemala), fue Director General de Farmacias Meykos desde el año 1994 hasta 2010. Es Director en Bicapital Corporation y Director en Banco Industrial, S.A. (Guatemala) desde el año 2014, Director de Banco del País, S.A. (Honduras), Banco Industrial El Salvador, S.A y BI-Bank, S.A. desde el año 2020.

**Luis Fernando Prado Ortiz – Director Suplente**

Nacionalidad	Guatemalteca
Pasaporte No	226403343
Fecha de nacimiento	20 de agosto de 1970
Domicilio Comercial	7ma Avenida 5-10, Zona 4, Torre 1, Nivel 4, Ciudad de Guatemala
Correo Electrónico	lprado@bibank.com.pa
Teléfono	507-308-0835

Es Ingeniero Industrial graduado de la Universidad Rafael Landívar (Guatemala), cuenta con una maestría en Administración de Empresas de Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), en su carrera profesional se ha desempeñado como Asistente de Subgerencia de Atención al Público de Banco Industrial S.A. desde el año 1995 hasta el año 1997, Gerente de División Internacional y Banca Empresarial



**BI Bank Panamá**

Formulario IN-A – Informe de actualización anual  
Al 31 de diciembre de 2023

de Banco Industrial S.A desde el año 2000 a la fecha, Gerente General de Westrust Bank International Limited desde el año 2001 a 2021, también es Director de la Universidad San Pablo de Guatemala y Centro de Estudios de Investigación para el Desarrollo de Centroamérica desde el año 2009 a la fecha, es Director en Banco del País, S.A. (Honduras) desde el año 2008 y Director en Banco Industrial El Salvador, S.A desde el año 2011.

**Luis Rolando Lara Grojec – Director Suplente**

Nacionalidad	Guatemalteca
Pasaporte No	248418971
Fecha de nacimiento	29 de abril de 1965
Domicilio Comercial	7ma Avenida 5-10, Zona 4, Torre 1, Nivel 4, Ciudad de Guatemala
Correo Electrónico	lrlara@bibank.com.pa
Teléfono	507-308-0835

Cuenta con estudios de Ingeniería Mecánica Industrial realizados en la Universidad Rafael Landívar (Guatemala), cursó estudios en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) en donde obtuvo una maestría en Administración en Empresas. Mantiene experiencia en el sector bancario en donde se ha desempeñado como Gerente General de Banco Industrial, S.A. desde el año 2020, fue Gerente de División Banca Empresarial de Banco Industrial, S.A. desde el año 2014 al año 2019, es Director de Banco del País, S.A. (Honduras) desde el año 2008, Director en Banco Industrial El Salvador, S.A desde el año 2011, miembro de la Junta Monetaria en Guatemala desde el año 2009, miembro de la Junta Directiva de la Asociación Bancaria en Guatemala desde el año 2002 y ha sido electo en repetidas ocasiones como Presidente de la Junta Directiva de la Asociación Bancaria. Durante el periodo 1991-1992 fue Consultor del Centro de Investigaciones Económicas (CIEN) de Guatemala.

**Sonia Gisela Rodríguez Moreno de Newell – Directora**

Nacionalidad	Panameña
Pasaporte No	8-445-784
Fecha de nacimiento	1 de junio de 1955
Domicilio Comercial	Edificio Bi-Bank, Urbanización Obarrio, Ave. Samuel Lewis con Calle 57 Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	srodriguez@bibank.com.pa
Teléfono	507-308-0835

Es Licenciada en Administración de Empresas y Contabilidad, título que obtuvo en la Universidad de Panamá, cuenta con una maestría en Administración de Negocios con especialización en Finanzas de la universidad ULACIT Panamá. Desde diciembre 2020 es Vicerrectora Administrativa y Financiera en la Universidad Santa María la Antigua, Directora Independiente de BI-Bank, S.A. desde marzo 2019 y desde septiembre 2017 es Miembro principal en la Junta Técnica de Contabilidad del Ministerio de Comercio e Industrias en representación de la Asociación de Mujeres Contadoras Públicas de Panamá. Cuenta con más de 42 años de experiencia en diversas instituciones bancarias en Panamá, entre ellas, BankBoston Panamá, Bank of America, Standford Bank Panamá, Produbank Panamá y St. Georges Bank.



**BI Bank Panamá**

Formulario IN-A – Informe de actualización anual  
Al 31 de diciembre de 2023

**Dani Ariel Kuzniecky Barsky – Director**

Nacionalidad	Panameña
Pasaporte No	8-226-1738
Fecha de nacimiento	16 de agosto de 1962
Domicilio Comercial	Edificio Bi-Bank, Urbanización Obarrio, Ave. Samuel Lewis con Calle 57 Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	dkuzniecky@bibank.com.pa
Teléfono	507-308-0835

Cursó sus estudios en la Universidad Santa María La Antigua donde obtuvo el título de Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, cuenta con una maestría otorgada por la Universidad de New York Interamerican Law Institute. Actualmente es socio senior de la Firma Fábrega Molino, ha tenido participación activa en varios Consejos de Administración y Comités como director independiente de empresas nacionales y regionales durante los últimos 17 años, dichas empresas forman parte de diferentes sectores de la economía como banca, servicios financieros, comercio minorista, manufactura, bienes raíces, salud e importantes grupos familiares. Fue director en Banco Panamá, S.A. y actualmente es director Independiente de BI-Bank, S.A. Ha servido en cargos públicos tales como: Contralor General de la República de Panamá (2004-2007), Presidente de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá (2007 – 2009), Ministro de Asuntos del Canal y Secretario de Energía (2007-2009), Asesor del Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá y Secretario Técnico de la Comisión Nacional contra el lavado de dinero, financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de la destrucción masiva de armas.

**Luis Fernando Aramburú Porras – Director**

Nacionalidad	Panameña
Pasaporte No	PE-6-296
Fecha de nacimiento	19 de octubre de 1950
Domicilio Comercial	Edificio Bi-Bank, Urbanización Obarrio, Ave. Samuel Lewis con Calle 57 Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	faramburu@bibank.com.pa
Teléfono	507-308-0835

Egresado de la Universidad del Pacífico de Lima - Perú en donde obtuvo el título de Licenciado en Economía, cuenta con un doctorado y una maestría en Economía otorgada por la universidad Boston University ubicada en Massachusetts USA. Tiene más de 35 años de experiencia en Administración Pública y Privada con especialidad en el área Gerencial, Economía, Finanzas y Energía. Ha desempeñado los cargos de Director General de Ingresos Nacional de 1977-1981, Director de Planificación y Política Económica 1981-1982, fue el primer Ministro de Economía y Finanzas de la República de Panamá en 1999. Se ha desempeñado como Gerente General y Presidente de importantes empresas del Sector Energía e Industrias como Petro Terminal de Panamá, S.A., el oleoducto transístmico (1982-1996). Director General del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación, IRHE (1997-98) y Vicepresidente Ejecutivo de Azucarera Nacional (2000-2001), empresa líder del sector azucarero en Panamá. Actualmente se desempeña como Presidente de Aramburú Porras y Asociados, S.A. firma de consultoría de gestión empresarial y proyectos, miembro de APEDE desde el año de 1985 y en el año 2011 y 2012 fue electo Director de APEDE y Presidente para 2013 y 2014. Participó como Director en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y la Empresa de transmisión eléctrica (ETESA) 2014-2018, actualmente, es Director Independiente de BI-Bank, S.A. desde el año 2016.



**BI Bank Panamá**

Formulario IN-A – Informe de actualización anual  
Al 31 de diciembre de 2023

**Roxana Cárdenas Angulo – Director**

Nacionalidad Panameña  
Pasaporte No 7-85-2513  
Fecha de nacimiento 23 de julio de 1959  
Domicilio Comercial Edificio Bi-Bank, Urbanización Obarrio, Ave. Samuel Lewis con Calle 57 Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá  
Correo Electrónico [roxcar59@gmail.com](mailto:roxcar59@gmail.com)  
Teléfono 507-308-0835

Egresada de la Universidad Santa María La Antigua en donde obtuvo el título de Ingeniera Industrial, cuenta con una Maestría en Administración de Negocios de la Universidad American Graduate School of International Management de Phoenix Arizona. Con más de 30 años de experiencia en el negocio de banca, tesorería y mercado de valores, amplio conocimiento en el área de finanzas corporativas, especialmente en los sectores de energía y transporte.

- **Empleados de Importancia**

**Víctor Emilio Viggiano Guardia – Presidente Ejecutivo y Gerente General**

Nacionalidad Panameña  
Pasaporte No 8-247-700  
Fecha de nacimiento 11 de marzo de 1966  
Domicilio Comercial Edificio Bi-Bank, Urbanización Obarrio, Ave. Samuel Lewis con Calle 57 Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá  
Correo Electrónico [vviggiano@bibank.com.pa](mailto:vviggiano@bibank.com.pa)  
Teléfono 507-308-0810

Cursó sus estudios en Clark University, Massachusetts – USA donde obtuvo su título de Licenciado en Economía, cuenta con una Maestría en Economía y Finanzas del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), Costa Rica. Actualmente desempeña sus labores como Presidente Ejecutivo y Gerente General de Bi-Bank, S.A, cuenta con 31 años de experiencia en el sector bancario especialmente en el área de Negocios, ha laborado para diversas instituciones bancarias tales como Metrobank, S.A. a la cual perteneció por 14 años, Grupo Banistmo, Towerbank International, Inc. y BankBoston, N.A. Panamá.

**Iván Roosmy Xicará Ajanel – Asistente de Presidente Ejecutivo y Gerente General**

Nacionalidad Guatemalteca  
Pasaporte No 195945891  
Fecha de nacimiento 6 de octubre de 1972  
Domicilio Comercial Edificio Bi-Bank, Urbanización Obarrio, Ave. Samuel Lewis con Calle 57 Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá  
Correo Electrónico [ixicara@bibank.com.pa](mailto:ixicara@bibank.com.pa)  
Teléfono 507-308-0843

Es licenciado en Contaduría y Auditoría, egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuenta con una maestría en Administración de Negocios de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala con



**BI Bank Panamá**

Formulario IN-A – Informe de actualización anual  
Al 31 de diciembre de 2023

especialización en Finanzas. Actualmente tiene más de 30 años de experiencia laborando en empresas del Grupo Financiero Corporación BI, forma parte del equipo de BI-Bank, S.A. donde se desempeña como Vicepresidente Ejecutivo y Sub Gerente General a partir de noviembre del año 2018 y Gerente Administrativo de Bicapital Corporation a partir de noviembre de 2021, laboró para Banco del País, S.A. (Honduras) donde ocupó el puesto de Contralor desde el año 2012 hasta el año 2018. Durante los años 1994 a 2012 laboró en Banco Industrial, S.A. (Guatemala) en áreas contables, auditoría y análisis para compras de bancos y carteras de otros bancos.

**Silvia Elena Pérez Guerrero de Kilborn – Vicepresidente de Negocios**

Nacionalidad	Panameña
Pasaporte No	8-442-665
Fecha de nacimiento	5 de julio de 1973
Domicilio Comercial	Edificio Bi-Bank, Urbanización Obarrio, Ave. Samuel Lewis con Calle 57 Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	skilborn@bibank.com.pa
Teléfono	507-308-0821

Es licenciada en Administración de Empresas graduada en la Universidad Santa María La Antigua (USMA), cuenta con una maestría en Administración Estratégica de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT). Tiene vasta experiencia en el sector bancario con una trayectoria de más de 25 años en el área comercial. Forma parte del equipo de BI-Bank, S.A. desde febrero del año 2018 y ocupa el cargo de Vicepresidente de Negocios con enfoque a clientes regionales. Laboró para diversos bancos en Panamá tales como el Balboa Bank, Multibank, Inc. y Banistmo.

**Alfonso Gilberto Wong Vernaza - Vicepresidente de Crédito Corporativo**

Nacionalidad	Panameña
Pasaporte No	8-235-780
Fecha de nacimiento	3 de septiembre de 1963
Domicilio Comercial	Edificio Bi-Bank, Urbanización Obarrio, Ave. Samuel Lewis con Calle 57 Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	awong@bibank.com.pa
Teléfono	507-308-0871

Es licenciado en Administración de Negocios graduado de Florida State University, cuenta con más de 35 años de experiencia en el sector bancario principalmente en el área comercial, forma parte del equipo de BI-Bank, S.A. a partir de marzo 2022 y ocupa el cargo de Vicepresidente de Crédito Corporativo; durante su trayectoria ha laborado para instituciones como Metrobank, S.A. por 13 años, donde ocupó la posición de Vicepresidente de Crédito Corporativo, también laboró para instituciones como Towerbank International Inc., Bladex, BankBoston, N.A. Panamá, Banco Santander Central Hispano, The Bank of Nova Scotia, Banque Nationale de Paris y Citibank.



---

**Mario René García – Vicepresidente de Operaciones y Finanzas**

Nacionalidad	Guatemalteca
Pasaporte No	251131998
Fecha de nacimiento	7 de septiembre de 1980
Domicilio Comercial	Edificio Bi-Bank, Urbanización Obarrio, Ave. Samuel Lewis con Calle 57 Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	mgarcia@bibank.com.pa
Teléfono	507-308-0806

Es licenciado en Contaduría Pública y Auditoría, egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y posee maestría en Administración de Negocios de la universidad de negocios ADEN Business School. Cuenta con más de 26 años de experiencia en la banca. Laboró en Grupo Financiero G&T Continental por más de 20 años, donde desempeñó posiciones en Guatemala de Auditor Financiero durante el periodo del año 2008 al año 2012, fue Director de Auditoría Interna durante el año 2013 – 2015 y en Panamá ocupó el puesto de Gerente Senior de Operaciones durante el tiempo comprendido entre el mes de agosto 2015 - 2018. A partir del mes de agosto del año 2019 forma parte del BI-Bank, S.A. ocupando el cargo de Vicepresidente de Operaciones y Finanzas.

A la fecha, ningún Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

• **Asesores Legales**

El Emisor ha designado a Quijano & Asociados como su asesor legal externo para el registro de la presente oferta pública. La persona de contacto en Quijano & Asociados es el licenciado Oliver Muñoz Esquivel.

Domicilio Comercial	Edificio Bloc Office Hub, Piso 5, Santa María Business District.
Correo Electrónico	<a href="mailto:quijano@quijano.com">quijano@quijano.com</a>
Teléfono	269-2641
Fax	263-8079

• **Auditores**

El auditor interno del Emisor es Mario Alberto Córdoba Velásquez, quien ocupa el cargo de Gerente de Auditoría Interna.

Domicilio Comercial	Edificio Bi-Bank, Urbanización Obarrio, Ave. Samuel Lewis con Calle 57 Este, Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	<a href="mailto:mcordoba@bibank.com.pa">mcardoba@bibank.com.pa</a>
Teléfono	308-0813



El auditor externo del Emisor para el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2023 es la firma de auditores KPMG, el contacto principal es Jorge Castrellón.

Domicilio Comercial	Urbanización Obarrio, Avenida Samuel Lewis y Calle Juan Ramón Poll C., Ciudad de Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	jcastrellon@kpmg.com
Teléfono	208-0700

## B. Compensación

Al 31 de diciembre de 2023, el emisor pago en concepto de Salarios y Gastos de Personal US\$6,969,518 (2022: US\$4,936,033) tal como se presenta a continuación:

Salarios y gastos de personal	dic-23	dic-22
Salarios y otros beneficios	5,711,645	4,087,796
Prestaciones laborales	690,354	470,829
Beneficios a empleados	117,924	65,791
Prima de antigüedad e indemnización	126,329	98,322
Otros	323,266	213,295
<b>Total</b>	<b>6,969,518</b>	<b>4,936,033</b>

## C. Prácticas de Gobierno Corporativo

El manual de Gobierno Corporativo de BI-Bank, S.A. abarca las necesidades y requerimientos de las operaciones de control interno, para ser utilizados por el personal, con el objetivo de mantener un fuerte control interno dentro de la organización, y cumplir con los requerimientos del Acuerdo No. 005-2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá. El manual se estructura como un proceso dinámico que se actualizará de manera periódica según la naturaleza de la organización de los negocios, en el contexto de los estándares internacionales aplicables sobre la función de gobernabilidad.

BI-Bank, S.A. entiende que, para el ejercicio de un buen gobierno corporativo, es imprescindible la participación activa de todos los miembros de la Junta Directiva, de los cuales depende su implementación eficiente y efectiva. Esto implica el conocimiento y alcance de las responsabilidades que se asignan en el manual. La diligencia de la Junta Directiva, Gerencia General y los colaboradores de BI-Bank, S.A., en tal implementación constituye un factor crítico para el desarrollo de la estrategia de negocios y consecución de su objeto social. De tal forma se aspira a infundir la confianza necesaria para proteger los intereses de accionistas inversionistas, cuentahabientes, acreedores, y otros usuarios de los servicios que presta BI-Bank, S.A. así como también de proveedores, controladores y demás instituciones participantes de los mercados en donde opera.

El manual de Gobierno Corporativo pretende impulsar hacia el futuro la reducción de eventuales incertidumbres sobre la forma en que BI-Bank, S.A. es gobernado, generando la confianza sobre su

administración en cuanto a que la misma esté basada en toda ocasión en la apertura y predictibilidad de la gestión por parte de la Junta Directiva y la Gerencia General. Adicionalmente, es esencial para alcanzar la efectividad operacional del banco e influye en la realización de buenos negocios y en elevar la reputación de la organización.

El Gobierno Corporativo es el conjunto de reglas que guían las relaciones entre la gerencia de la entidad, su directorio, sus accionistas y/o en su caso la propiedad de acciones bancarias y otros grupos de interés a fin de proporcionar la estructura a través de la cual se fijan los objetivos y los medios de lograr esos objetivos y determinar el sistema de su monitoreo.

La estructura de Gobierno Corporativo de BI-Bank, S.A. está compuesta de la siguiente manera:

**Asamblea de accionistas:** es el Órgano Supremo de la sociedad y de su Gobierno Corporativo, y es el ámbito de decisión y control básico para la protección de los intereses de los accionistas. La Junta Directiva es transparente con respecto al suministro de información a los accionistas para los efectos de las decisiones que a estos les compete adoptar en sus asambleas.

**Junta Directiva:** La Junta Directiva, designada por la Asamblea de Accionistas, está constituida por once (11) miembros, con conocimientos o experiencia relevante respecto a las operaciones y a los riesgos inherentes a las actividades bancarias. El principal objetivo de la Junta Directiva es ejercer el liderazgo de negocios dentro de un perfil de prudencia y control interno efectivo que permita que los riesgos sean evaluados y administrados conveniente y oportunamente. Asimismo, la Junta Directiva asegurará que los recursos financieros y humanos sean los adecuados para lograr los objetivos, las metas y fines.

**Comités de apoyo a la Junta Directiva:** La Junta Directiva de BI-Bank, S.A., apegándose a las Normas del Gobierno Corporativo, establecidas en el Acuerdo 5-2011, del 20 de septiembre del 2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, ha creado distintos Comités de apoyo a su gestión, con el objetivo de apoyarse en la toma de decisiones sobre operaciones, aprobación de políticas administrativas, de crédito, operativas, de inversión y financieras; implementación de estrategias o de nuevos negocios, análisis del riesgo y del sistema de control interno, para el efecto se establecieron los siguientes comités: a) Comité de Crédito b) Comité de Riesgos c) Comité de Auditoría d) Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales e) Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO).

Los Comités a nivel de Junta Directiva están integrados por Directores, Ejecutivos y Gerentes de área. Los mismos se encuentran presididos por un Director de la Junta Directiva con experiencia o conocimientos en los temas a considerar y están liderados por un Vicepresidente o Gerente, quien tiene la función de Secretario/Coordinador; a efectos de que las sesiones de trabajo se presenten los temas de relevancia. Cada Comité elabora su reglamento interno de trabajo, el cual fue aprobado por la Junta Directiva y contiene las políticas y procedimientos para el cumplimiento de sus funciones.

La Junta Directiva nombrará un Gerente General que será el Jefe Administrativo de la entidad y tendrá las facultades y obligaciones que les confiera aquel Órgano, las leyes de Panamá y el Pacto Social. El Gerente General gozará por el hecho de su nombramiento de todas las facultades para representar legalmente a BI-Bank, S.A. ante terceros.



La Gerencia General de BI-Bank, S.A. ha creado distintos Comités de apoyo a su gestión, con el objetivo de apoyarse a cumplir con las funciones establecidas en el Acuerdo 05-2011 y con la finalidad de estimular el mejoramiento continuo, el reenfoque y desarrollo de políticas, procedimientos y estrategias en las diversas áreas que tienen a su cargo, para el efecto se establecieron los siguientes comités: a) Comité Ejecutivo b) Comité de Tecnología c) Comité de Ética d) Comité de Fideicomisos, y e) Comité de Seguridad de la Información y Protección de Datos. Adicionalmente, con el objeto de procurar la mejora continua de su Sistema de Control Interno, BI-Bank, S.A. cuenta con una gestión de Auditoría interna que se fundamenta en criterios de independencia y objetividad de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización, ayudándola a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Finalmente, las responsabilidades asignadas de BI-Bank, S. A., se han desarrollado de acuerdo con la capacidad de gestión y las competencias otorgadas por la Organización para cubrir temas Administrativos, de Control, en Negocios y Operativos mediante políticas de Gestión Interna que facilitan las operaciones de la institución. Asimismo, el banco ha establecido políticas de: Relación con los Accionistas, Conflictos de intereses, Código de Ética, Estándares de Contabilidad y Relación con los Proveedores de bienes y servicios para cumplir con los estándares de Gobierno Corporativo de BI-Bank, S.A.

A continuación, se presenta la lista de Directores con su fecha de nombramiento en la Junta Directiva y ratificados en la Junta General de Accionistas de marzo de 2022:

<b>Nombre Director</b>	<b>Cargo</b>	<b>En el cargo desde:</b>
Julio Ramiro Castillo Arévalo	Presidente	08/07/2015
José Antonio Arzú Tinoco	Vicepresidente	08/07/2015
Tomás José Rodríguez Schlesinger	Tesorero	08/07/2015
Luis Andrés Gabriel Bouscayrol	Secretario	16/03/2020
Juan Alfonso Solares Camacho	Director	16/03/2020
Luis Fernando Prado Ortiz	Director	08/07/2015
Luis Rolando Lara Grojec	Director	08/07/2015
Luis Fernando Aramburú Porras	Director Independiente	08/07/2015
Roxana Cárdenas Angulo	Director Independiente	01/06/2023
Sonia Gisela Rodríguez Moreno de Newell	Director Independiente	18/03/2019
Dani Ariel Kuzniecky Barsky	Director Independiente	16/03/2020

En la Asamblea Anual de Accionistas se nombran los directores para el siguiente año.

#### **D. Empleados**

Al 31 de diciembre de 2023, el Emisor contaba con un total de 130 colaboradores.



**E. Propiedad Accionaria**

Ningún director o empleado tiene propiedad accionaria en el banco.

**F. Accionistas**

El Emisor es 100% propiedad de Bicapital Corporation.

**G. Partes relacionadas, vínculos y afiliaciones**

El Banco, en el curso normal de su negocio, efectúa transacciones mercantiles con su accionista, personal clave y con empresas relacionadas. Los saldos y transacciones más importantes se resumen a continuación:

	2023			
	Directores y Personal Gerencial	Compañías Relacionadas	Compañías Afiliadas	Total
<b>Activos</b>				
Depósitos en Bancos	0	0	1,049,598	1,049,598
Inversiones y otros activos financieros	0	0	2,019,613	2,019,613
Préstamos	704,736	0	0	704,736
Intereses Acumulados por cobrar:				
Valores de inversión	0	0	41,168	41,168
Préstamos	3,119	0	0	3,119
<b>Pasivos</b>				
Depósitos:				
A la vista	1,042,469	23,027,968	1,363,089	25,433,526
Ahorros	2,043,437	319,455	19,314,564	21,677,456
A plazo	381,192	30,141,993	0	30,523,185
	<u>3,467,098</u>	<u>53,489,416</u>	<u>20,677,653</u>	<u>77,634,167</u>
Intereses acumulados por pagar:				
Depósitos	0	0	0	0
<b>Ingresos por intereses</b>				
Préstamos	19,680	0	0	19,680
Inversiones y otros activos financieros	0	0	318,101	318,101
<b>Gasto por intereses</b>				
Depósitos	69,709	1,235,014	936,880	2,241,603
<b>Comisiones</b>				
Servicios de corretaje	0	0	22,687	22,687
<b>Gastos generales y administrativos</b>				
Alquiler de oficinas	0	294,467	0	294,467
Dietas	227,500	0	0	227,500
Beneficio a personal clave de la gerencia	1,053,647	0	0	1,053,647

**BI Bank Panamá**

Formulario IN-A – Informe de actualización anual

Al 31 de diciembre de 2023

	<u>2022</u>			
	<u>Directores y Personal Gerencial</u>	<u>Compañías Relacionadas</u>	<u>Compañías Afiladas</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>				
Depósitos en Bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6,788,385</u>	<u>6,788,385</u>
Inversiones y otros activos financieros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,021,931</u>	<u>2,021,931</u>
Préstamos	<u>448,066</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>448,066</u>
Intereses Acumulados por cobrar:				
Valores de inversión	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>41,168</u>	<u>41,168</u>
Préstamos	<u>1,383</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,383</u>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos:				
A la vista	227,978	9,156,710	6,615,120	15,999,808
Ahorros	317,027	356,729	39,769,729	40,443,485
A plazo	<u>55,204</u>	<u>22,935,805</u>	<u>0</u>	<u>22,991,009</u>
	<u>600,209</u>	<u>32,449,244</u>	<u>46,384,849</u>	<u>79,434,302</u>
Intereses acumulados por pagar:				
Depósitos	<u>0</u>	<u>432</u>	<u>0</u>	<u>432</u>
<b>Ingresos por intereses</b>				
Préstamos	<u>20,174</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>20,174</u>
Inversiones y otros activos financieros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,018,448</u>	<u>1,018,448</u>
<b>Gasto por intereses</b>				
Depósitos	<u>14,836</u>	<u>532,083</u>	<u>35,148</u>	<u>582,067</u>
<b>Comisiones</b>				
Servicios de corretaje	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>71,191</u>	<u>71,191</u>
<b>Gastos generales y administrativos</b>				
Alquiler de oficinas	<u>0</u>	<u>283,823</u>	<u>0</u>	<u>283,823</u>
Dietas	<u>112,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>112,000</u>
Beneficio a personal clave de la gerencia	<u>782,318</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>782,318</u>

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco mantiene saldos de depósitos recibidos de la compañía controladora por US\$/.902,776 (2022: US\$/.6,110,012).

Las condiciones otorgadas a las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco ajustadas por su riesgo de crédito.



**III PARTE**  
Resumen Financiero

A continuación, se presenta un resumen financiero de los resultados de operación y cuentas del balance al cierre de 31 de diciembre de 2023. El propósito es brindar al inversionista en un formato tabular sencillo y comprensible información relevante sobre el emisor y sus tendencias.

<b>B. PRESENTACIÓN APLICABLE A EMISORES DEL SECTOR FINANCIERO</b>				
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ingresos por intereses*	69,955,780	33,293,940	12,581,398	10,777,103
Ingresos Totales*	71,494,332	33,702,171	12,695,357	10,777,103
Gastos por intereses*	37,455,884	15,152,943	5,814,057	4,699,059
Gastos de Operación*	12,907,499	8,514,431	6,359,108	5,483,528
Acciones emitidas y en circulación*	1,000,000	800,000	500,000	300,000
Utilidad o Pérdida por Acción*	19.27	11.34	1.51	2.89
Utilidad o Pérdida*	19,266,678	9,068,090	754,247	867,284
<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Prestamos *	982,207,468	591,319,857	215,317,702	94,804,456
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos *	129,985,767	104,815,342	112,377,256	60,517,523
Depósito*	41,745,855	44,316,463	7,000,000	13,600,000
Inversiones*	275,668,124	176,635,580	108,295,426	67,500,271
Total de Activos*	1,445,564,035	933,731,413	455,244,639	248,190,672
Total de Depósitos*	1,150,610,781	780,947,455	403,687,864	216,894,145
Deuda Total*	144,420,275	61,929,641	0	0
Pasivos Totales*	1,318,341,602	845,572,744	405,969,479	219,800,977
Préstamos Netos	142,399,925	59,989,501	0	0
Obligaciones en valores*	16,715,000	0	0	0
Acciones Preferidas*	0	0	0	0
Acción Común*	1,000,000	800,000	500,000	300,000
Capital Pagado*	100,000,000	80,000,000	50,000,000	30,000,000
Operación y reservas*	25,842,284	14,627,493	4,850,371	2,519,957
Patrimonio Total*	127,222,433	88,158,669	49,275,160	28,389,695
Dividendo*	0	0	0	0
Morosidad*	5,565,817	4,079,338	2,140,050	2,549,380
Reserva*	3,264,037	2,867,533	1,836,887	2,159,167
Cartera Total*	984,311,439	592,653,983	216,155,712	95,658,185

**IV PARTE**

Estados Financieros Auditados

Se adjuntan los estados financieros auditados al cierre del 31 de diciembre de 2023

**V PARTE**

Estados Financieros de Garantes o Fiadores

No aplica

**VI PARTE**

Estados Financieros del Fideicomiso

No aplica

**VII PARTE**

Declaración Jurada


**VIII PARTE**

Divulgación

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018, el emisor deberá divulgar el informe de Actualización Anual entre los inversionistas y al público en general, dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del periodo fiscal correspondiente, por algunos de los medios que allí se indican.

1. Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el informe de Actualización Anual y nombre del medio:
  - El portal de internet del Banco: <https://www.corporacionbi.com/pa/bibank/informacion-financiera-bi-bank/>
  - Fecha de divulgación 03 de abril de 2024

Este documento ha sido preparado con el consentimiento de que su contenido será puesto a disposición del inversionista y del público en general.

  
**Victor Viggiano**  
Presidente Ejecutivo y Gerente general

**Firmas**  
  
**Mario García**  
Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad

**BI-BANK, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

---



**BI-BANK, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

---



**BI-BANK, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Situación Financiera**

Al 31 de Diciembre 2023

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b><u>Activos</u></b>			
Efectivo y efectos de caja		2,662,941	649,399
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		10,179,024	17,406,339
A la vista en bancos del exterior		117,143,802	86,759,604
A plazo en bancos locales		35,000,000	43,000,000
A plazo en bancos del exterior		6,745,855	1,316,463
Intereses acumulados por cobrar		73,030	45,435
Menos: Reserva para pérdidas en depósitos en bancos		832	829
<b>Total de depósitos en bancos</b>		<u>169,140,879</u>	<u>148,527,012</u>
<b>Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a costo amortizado</b>	4, 7	<u>171,803,820</u>	<u>149,176,411</u>
Inversiones en valores a costo amortizado		273,729,829	175,779,392
Intereses acumulados por cobrar		3,083,164	1,279,779
Menos:			
Reserva para pérdidas en inversiones en valores		1,144,869	423,591
<b>Total de inversiones en valores</b>	4, 8, 10	<u>275,668,124</u>	<u>176,635,580</u>
Préstamos	4, 9, 10	984,311,439	592,653,983
Interes acumulados por cobrar		3,225,723	1,954,873
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos	9	3,264,037	2,867,533
Comisiones no devengadas	9	2,065,657	421,466
<b>Préstamos a costo amortizado</b>	4, 9, 10	<u>982,207,468</u>	<u>591,319,857</u>
Mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad	11	3,717,465	2,393,492
Activos intangibles	12	389,806	314,876
Activo por derecho de uso, neto	13	1,649,257	1,630,490
Activos adjudicados para la venta, neto	4	5,347,768	5,690,006
Activo por impuesto diferido	23	558,998	580,530
Otros activos	14	4,221,329	5,990,171
<b>Total de activos</b>		<u>1,445,564,035</u>	<u>933,731,413</u>

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b><u>Pasivos y Patrimonio</u></b>			
<b>Pasivos:</b>			
Depósitos de clientes:			
A la vista local		19,378,870	13,805,411
A la vista extranjeros		97,942,345	86,314,264
De ahorros locales		15,786,229	7,638,687
De ahorros extranjeros		187,276,708	103,750,293
A plazo locales		109,154,163	39,634,104
A plazo extranjeros		718,465,595	528,190,649
Intereses acumulados por pagar		2,606,871	1,614,047
<b>Total de depósitos de clientes</b>	4, 10	<u>1,150,610,781</u>	<u>780,947,455</u>
Valores comerciales negociables	17	16,715,000	0
Pasivo por arrendamiento	13	2,020,350	1,940,140
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	15	106,520,101	49,989,501
Financiamientos recibidos	16	35,879,824	10,000,000
Intereses acumulados por pagar	15, 16, 17	2,190,626	190,228
Otros pasivos	18	4,404,920	2,505,420
<b>Total de pasivos</b>		<u>1,318,341,602</u>	<u>845,572,744</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Acciones comunes	19	100,000,000	80,000,000
Reservas regulatorias	24	25,842,284	14,627,493
Utilidad (déficit) acumulado		1,380,149	(6,468,824)
<b>Total de patrimonio</b>		<u>127,222,433</u>	<u>88,158,669</u>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u>1,445,564,035</u>	<u>933,731,413</u>

**BI-BANK, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Resultados**

Al 31 de Diciembre 2023

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos por intereses y comisiones:</b>			
Préstamos		52,147,370	24,027,922
Depósitos en bancos		6,149,914	2,053,427
Inversiones		13,197,048	7,620,822
<b>Total de ingresos por intereses y comisiones</b>		<u>71,494,332</u>	<u>33,702,171</u>
<b>Gastos por intereses:</b>			
Depósitos		31,088,120	14,738,618
Financiamientos		6,204,004	280,275
Pasivo por arrendamiento	13	163,760	134,050
<b>Total de gastos por intereses</b>		<u>37,455,884</u>	<u>15,152,943</u>
<b>Ingresos por intereses y comisiones, neto</b>		<u>34,038,448</u>	<u>18,549,228</u>
<b>Provisión para pérdidas en préstamos</b>			
Provisión para pérdidas en préstamos		(279,154)	(875,167)
Provisión de perdidas en inversiones a costo amortizado		(721,278)	(94,900)
Provisión de pérdida para depositos en bancos a costo amortizado		(3)	(829)
Provisión para bienes adjudicados		(318,308)	(505,225)
<b>Ingresos netos por intereses, después de provisiones</b>		<u>32,719,705</u>	<u>17,073,107</u>
<b>Honorarios y comisiones por servicios bancarios, netos</b>			
Honorarios y comisiones por servicios bancarios, netos	20	1,135,302	620,316
Ganancia (perdida) en valores		0	(9,123)
Otros ingresos		22,699	13,217
		<u>33,877,706</u>	<u>17,697,517</u>
<b>Gastos generales y administrativos:</b>			
Salarios y gastos de personal	21	6,969,518	4,936,033
Alquileres		292,547	229,673
Propaganda y promoción		303,959	60,711
Honorarios por servicios profesionales		1,795,509	855,679
Comunicación y correo		157,492	134,400
Depreciación y amortización	11, 12, 13	774,238	553,211
Impuestos varios		1,057,097	795,252
Otros	21	1,557,139	949,472
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>		<u>12,907,499</u>	<u>8,514,431</u>
<b>Utilidad antes del impuesto sobre la renta</b>			
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		20,970,207	9,183,086
Gasto de impuesto sobre la renta	23	(1,703,529)	(114,996)
<b>Utilidad (pérdida), neta</b>		<u>19,266,678</u>	<u>9,068,090</u>

*El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**BI-BANK, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Por el año terminado al 31 de diciembre 2023

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Reservas regulatorias</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Total de patrimonio</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>		50,000,000	5,025,696	(5,911,278)	49,114,418
Utilidad neta		0	0	9,068,090	9,068,090
<b>Otras transacciones de patrimonio:</b>					
Asignación de reservas		0	9,601,797	(9,601,797)	0
Impuesto complementario		0	0	(23,839)	(23,839)
<b>Total de otras transacciones de patrimonio</b>		<u>0</u>	<u>9,601,797</u>	<u>(9,625,636)</u>	<u>(23,839)</u>
<b>Transacciones con los propietarios del Banco:</b>					
<b>Contribuciones y distribuciones:</b>					
Emisión de acciones comunes	19	30,000,000	0	0	30,000,000
<b>Total de contribuciones y distribuciones</b>		<u>30,000,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>30,000,000</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>		<u>80,000,000</u>	<u>14,627,493</u>	<u>(6,468,824)</u>	<u>88,158,669</u>
Utilidad neta		0	0	19,266,678	19,266,678
<b>Otras transacciones de patrimonio:</b>					
Asignación de reservas		0	11,214,791	(11,214,791)	0
Impuesto complementario		0	0	(202,914)	(202,914)
<b>Total de otras transacciones de patrimonio</b>		<u>0</u>	<u>11,214,791</u>	<u>(11,417,705)</u>	<u>(202,914)</u>
<b>Transacciones con los propietarios del Banco:</b>					
<b>Contribuciones y distribuciones:</b>					
Emisión de acciones comunes	19	20,000,000	0	0	20,000,000
<b>Total de contribuciones y distribuciones</b>		<u>20,000,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>20,000,000</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>		<u>100,000,000</u>	<u>25,842,284</u>	<u>1,380,149</u>	<u>127,222,433</u>

*El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*



**Estado de Flujos de Efectivo**

Al 31 de Diciembre 2023

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Utilidad neta		19,266,678	9,068,090
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:</b>			
Depreciación y amortización		774,238	553,211
Provisión (reversión) para pérdidas en préstamos a costo amortizado		279,154	875,167
Provisión de pérdidas en inversiones a costo amortizado		721,278	94,900
Provisión de pérdida para depósitos en bancos a costo amortizado		3	829
Provisión para bienes adjudicados		318,308	505,225
Ingresos por intereses y comisiones, neto		(34,038,448)	(18,549,228)
Impuesto sobre la renta		1,703,529	114,996
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>			
Depósitos a plazo a más de 90 días		0	(1,316,463)
Préstamos		(389,895,160)	(376,224,992)
Otros activos		1,792,772	(4,069,863)
Depósitos de clientes		368,670,502	376,299,272
Otros pasivos		371,985	1,275,626
<b>Efectivo generado de operaciones:</b>			
Intereses recibidos		69,846,271	33,093,754
Intereses pagados		(34,823,282)	(14,058,800)
Impuesto sobre la renta pagado		(155,241)	0
<b>Flujos de efectivo neto utilizado de las actividades de operación</b>		<u>4,832,587</u>	<u>7,661,724</u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión:</b>			
Compra de inversiones		(119,486,560)	(82,932,200)
Producto de la redención y vencimientos de inversiones		20,109,949	14,292,491
Compra de mobiliarios y equipos		(1,639,151)	(270,906)
Adquisición de activo intangible		(185,389)	(110,331)
<b>Flujos de efectivo neto proveniente de las actividades de inversión</b>		<u>(101,201,151)</u>	<u>(69,020,946)</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Emisión de acciones comunes		20,000,000	30,000,000
Impuesto complementario		(202,914)	(23,838)
Pago de pasivos por arrendamientos		(445,574)	(325,831)
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra		56,530,600	50,168,828
Financiamientos recibidos		36,409,765	10,010,901
Cancelaciones operaciones de financiamientos		(10,010,901)	0
Valores comerciales negociable		16,715,000	0
<b>Flujos de efectivo neto utilizado de las actividades de financiamiento</b>		<u>118,995,976</u>	<u>89,830,060</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo		22,627,412	28,470,838
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		147,860,777	119,389,939
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	7	<u>170,488,189</u>	<u>147,860,777</u>

*El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

## **BI-BANK, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

---

#### **(1) Información General**

BI-BANK, S. A. (el "Banco"), fue constituido el 8 de julio de 2015 bajo las leyes de la República de Panamá, e inició operaciones el 18 de enero de 2016, al amparo de una licencia general bancaria, otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (la "Superintendencia") el 1 de septiembre de 2015 mediante resolución No. 137-2015.

La licencia general otorgada al Banco, le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia autorice.

Adicionalmente el Banco ejerce el negocio de fideicomiso mediante licencia otorgada en la resolución fiduciaria de la Superintendencia No. FID-0024-2017 del 29 de diciembre de 2017.

La oficina principal del Banco está ubicada en la Avenida Samuel Lewis y Calle 57 Este, Obarrio, en la ciudad de Panamá, República de Panamá. Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantenía un total de 130 (2022: 100) colaboradores permanentes.

Las operaciones bancarias en la República de Panamá son reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, de acuerdo al Decreto Ley No. 9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No. 2 del 22 de febrero de 2009 y las normas que lo rigen.

Bicapital Corporation, es la entidad controladora del Banco y es una compañía constituida de conformidad a las leyes de la República de Panamá el 15 de noviembre de 2006 por un período de tiempo indefinido como una compañía tenedora de acciones.

#### **(2) Base de Preparación**

##### *(a) Declaración de Cumplimiento*

Los estados financieros del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad (NIIF), tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Estos estados financieros fueron revisados por el Comité de Auditoría y aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 14 de marzo de 2024.

##### *(b) Base de Medición*

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; exceptuando los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor entre el valor en libro o el valor razonable menos costo de venta.

##### *(c) Moneda Funcional y de Presentación*

Los estados financieros están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales**

El Banco adoptó las enmiendas a la NIC 1 Revelaciones de Políticas Contables del 1 de enero 2023. Estas enmiendas requieren revelaciones de políticas contables "materiales" en lugar de "significativas". La adopción de estas enmiendas no resultó en ningún cambio en las políticas contables previamente establecidas por el Banco.

El Banco ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en los estados financieros las cuales se detallan a continuación:

(a) *Activos y Pasivos Financieros*

(a.1) *Reconocimiento*

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar, inversiones, depósitos de clientes a valor razonable en la fecha en que se originan o fecha de liquidación.

(a.2) *Clasificación*

*Instrumentos Financieros*

En su reconocimiento inicial los activos financieros son clasificados como medidos a: costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR), sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Un activo financiero se mide a CA si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como valor razonable con cambios en resultados:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un instrumento de deuda se mide a VRCOUI solo si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como valor razonable con cambios en resultados:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión en instrumento de patrimonio que no se mantenga para negociación, el Banco puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otras utilidades integrales. Esta elección se realiza sobre una base de instrumento por instrumento. Todos los demás activos financieros se clasifican como medidos a VRCR.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

Además, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al CA o en VRCOUI, como medido al valor razonable con cambios en resultado si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría. El Banco hasta el momento no ha hecho uso de esta opción.

*Evaluación del modelo de negocio*

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Como se evalúa e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.

*Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses*

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (por ejemplo, acuerdos de activos sin recursos); y

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

Reclasificación

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto en el período posterior a la modificación del modelo de negocio para la administración de activos financieros.

Pasivos financieros

El Banco clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado.

*(a.3) Baja de activos y pasivos financieros*

Activos Financieros

El Banco da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en los cuales el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en resultados.

En las transacciones en las que el Banco no retiene ni transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero y retiene el control sobre el activo, el Banco continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinada por la extensión a lo que está expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración que el Banco podría ser obligado a pagar.

Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

*(a.4) Modificación de Activos y Pasivos Financieros*

Activos financieros

Si se modifican los términos de un activo financiero, el Banco evalúa si los flujos de efectivo del activo modificado son sustancialmente diferentes. Si los flujos de efectivo son sustancialmente diferentes, entonces los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero original se consideran caducados. En este caso, el activo financiero original se da de baja en cuentas y se reconoce un nuevo activo financiero a su valor razonable.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

efectivo del activo financiero original se consideran caducados. En este caso, el activo financiero original se da de baja en cuentas y se reconoce un nuevo activo financiero a su valor razonable.

Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al costo amortizado no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, el Banco vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce el importe derivado del ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación en resultados. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta junto con las pérdidas por deterioro. En otros casos, se presenta como ingreso por intereses.

*Pasivos Financieros*

El Banco da de baja a un pasivo financiero cuando se modifican sus términos y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes. En este caso, un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinguido y el nuevo pasivo financiero con condiciones modificadas se reconoce en resultados.

*(a.5) Compensación de Activos y Pasivos Financieros*

Los activos y pasivos financieros solamente se compensan para efectos de presentación en el estado de situación financiera cuando el Banco tiene un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Los ingresos y gastos son presentados sobre una base neta, sólo cuando sea permitido o requerido por una NIIF, o si las ganancias o pérdidas proceden de un grupo de transacciones similares.

*(b) Medición de Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción. Si el Banco determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción y el valor razonable no se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la cual se juzga para ser insignificante en relación con la medición, entonces el instrumento financiero se mide inicialmente a su valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconocerá en resultados sobre una base adecuada a lo largo de la vida útil del instrumento, pero a más tardar cuando la valuación esté completamente respaldada por datos de mercado observables o cuando la transacción se cierre.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

*(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, excluyendo los depósitos restringidos o pignorados.

*(d) Préstamos*

Los préstamos se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la duración de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos al valor presente del arrendamiento.

*(e) Deterioro de activos financieros*

El Banco reconoce la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en los siguientes instrumentos financieros:

- Depósitos en Bancos
- Inversiones en instrumentos de deuda;
- Préstamos por cobrar
- Cuentas por cobrar
- Contratos de garantía financiera emitidos irrevocables; y
- Compromisos de préstamo emitidos irrevocables.

No se reconocen pérdidas por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

El Banco mide las reservas para pérdidas en un monto igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida, a excepción de los siguientes, para los cuales se miden como pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Para el resto de los casos, las reservas se reconocen con base en el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida total del activo.

El Banco considera que una inversión en un instrumento de deuda refleja un riesgo de crédito bajo, cuando su 'calificación de riesgo de crédito' es equivalente a la definición globalmente entendida como 'grado de inversión'. El Banco no aplica la excepción de bajo riesgo de crédito para ningún otro instrumento financiero.

La PCE 'a 12 meses' es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte. Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen PCE 'a 12 meses', son denominados como instrumentos financieros en 'Etapa 1'. Los instrumentos financieros que han sido asignados a la 'Etapa 1' no han experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial y no presentan un deterioro crediticio.

La PCE durante el tiempo de vida del activo financiero, son las PCE resultantes de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero o su máximo período contractual de exposición. Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen PCE 'durante el tiempo de vida' pero que no presentan un deterioro crediticio, son denominados como instrumentos financieros en "Etapa 2". Los instrumentos financieros que han sido asignados a la "Etapa 2" son aquellos que han experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, pero que no presentan un deterioro crediticio.

Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen PCE 'durante el tiempo de vida' y que presentan un deterioro crediticio son denominados como instrumentos financieros en 'Etapa 3'.

**Insumos en la medición de la PCE**

Los insumos clave en la medición de la PCE son términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de Incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el Incumplimiento (EI)



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

Los modelos estadísticos fueron reconocidos de firmas reconocidas a niveles internacionales y desarrollados con datos históricos del grupo financiero al que pertenece. Estos modelos se alimentan de factores cuantitativos de los clientes y pueden también considerar factores cualitativos. En caso de las inversiones extranjeras y depósitos colocados, la PCE se obtiene de la probabilidad de impago implícita en los "Credit Default Swaps" y otros utilizados como proxys para cada bono o depósito con base en su calificación de crédito internacional e industria.

El modelo de PI del Banco se basa en el comportamiento histórico de la morosidad propia del Banco, mediante el establecimiento de matrices de transición discreta, lo cual es aplicado a toda la cartera, con excepción de los créditos con riesgo país Guatemala. Para dichos créditos el Banco utiliza una escala de acuerdo al sector donde operan los clientes, tomando en cuenta el desenvolvimiento del mercado en dichas regiones la entidad mantiene las PI que resulta ser la mejor aproximación de la probabilidad de incumplimiento de los clientes de cada región, esto aplica para los sectores económicos donde el Banco no cuenta con historia propia de morosidad.

El Banco puede calibrar el estimado de la PDI para diferentes escenarios económicos. En el caso de las inversiones extranjeras y depósitos colocados, el Banco utilizó la PDI implícita en los CDS y otras mediciones reconocidas.

En la mayoría de los casos la EI es equivalente al saldo vigente de los contratos.

El Banco determina la EI de la exposición actual de la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización.

**Medición de la PCE**

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdidas crediticias y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos efectivos adeudados al Banco de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente entre de los flujos de efectivo futuros estimados.
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de cajas contractuales que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de caja que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantía financiera: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

**Calificación de Riesgo de Crédito**

El Banco asigna una calificación de riesgo de crédito a cada activo financiero con base a un modelo que considera la mora como principal indicador de deterioro. En lo que respecta a las inversiones extranjeras y depósitos colocados, se utilizó la calificación de riesgo internacional de *Fitch, Standard and Poor's o Moodys* y se cambió para establecer si había un incremento significativo de riesgo y para el cálculo de la PI.

Las calificaciones de riesgo de crédito podrán ser definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora.

Cada exposición será asignada a una calificación de riesgo de crédito al momento del reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas al seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

**Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente**

El Banco determina que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos de clasificación de riesgo de crédito y o días de morosidad, se presenta una desmejora significativa sobre un rango determinado.

En ciertas instancias, fundamentado la toma de decisiones en el juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante propia o del grupo financiero al que se pertenece, el Banco determina que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basándose en indicadores cualitativos particulares que considera son relevantes y cuyo efecto no se refleja integralmente de otra forma.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, un incremento significativo en el riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 60 días. El Banco determina el periodo de morosidad contando el número de los días desde el primer compromiso de pago no cubierto.

El Banco monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares.

El Banco ha tomado como principales indicadores del incremento significativo en el riesgo las variaciones y los días de morosidad, puntuación de cobros y calificación de riesgo.

## **BI-BANK, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

##### **Definición de pérdida**

El Banco considera un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco, sin toma de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco consideró los siguientes indicadores:

- Cuantitativos – el estatus de morosidad y no pago sobre otra aplicación del mismo emisor del Banco, y
- Cualitativos – el incumplimiento de cláusulas contractuales

Los insumos utilizados en la evaluación de los instrumentos financieros, se encuentran en incumplimiento pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias y tendencias.

##### **Generando la estructura de término de la PI**

Actualmente el Banco, cuenta con un modelo de calificación interna. Las probabilidades de incumplimiento provienen de matrices de transacción históricas, que a la fecha ofrecen la mejor aproximación a la probabilidad de incumplimiento de los clientes del Banco.

Los días de morosidad son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones en la cartera de crédito. La intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito es poder levantar un análisis por morosidad, segmento, tipo de producto y deudor, así como la calificación de riesgo de crédito.

El Banco incluye el análisis de identificación y calibración de las relaciones entre cambios en las tasas de pérdida y los cambios de factores macro económicos clave sobre el riesgo de pérdida. El principal indicador macro económico es la variación en el Producto Interno Bruto (PIB), la tasa de inflación, la morosidad del sistema bancario panameño, el índice de actividad económica y el IPC, entre otros.

La PI de las inversiones extranjeras y depósitos colocados se estimó usando proxys de mercados líquidos (*Credit Default Swaft* "CDS") con base en la calificación de riesgo internacional y la industria de la inversión a depósito.

##### **Proyección de condiciones futuras**

El Banco incorpora información sobre condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial como en su medición de PCE.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

Se espera que el caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planeación estratégica y el presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Banco también planea realizar periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Activos financieros modificados

Los términos contractuales por los créditos pueden ser modificados por un número de razones, incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado de situación de si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados; con
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Banco renegociará préstamos a clientes en dificultad financiera para minimizar las oportunidades del recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación del Banco a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o en una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Banco, la estimación de las PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Banco para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Banco de acciones similares. Como parte de este proceso el Banco evalúa el cumplimiento de los pagos por deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistentes sobre un periodo de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión puede ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha del reporte.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

Si la modificación de un activo financiero medido a CA no resulta en una baja del activo financiero, el Banco recalcula primeramente el valor en libros bruto del activo financiero utilizando la tasa original efectiva de interés del activo reconociendo al ajuste resultante como una modificación a la ganancia o pérdida en el resultado. Algunos costos y honorarios incurridos y honorarios recibidos como parte de la modificación, ajustan el valor en libros brutos del activo financiero modificado y son amortizados sobre el vencimiento del activo financiero modificado.

*Activos financieros con deterioro crediticios*

En cada fecha de reporte, el Banco evalúa si los activos financieros medidos a CA, presentan un deterioro crediticio (denominados como activos financieros en “Etapa 3”). Un activo financiero presenta deterioro “crediticio” cuando ocurren uno o más eventos que tienen impacto negativo en los flujos de efectivo futuros esperados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultad financiera significativa del deudor o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como evento de ausencia de pago o mora;
- La restructuración de un préstamo o anticipo por parte del Banco en términos que el Banco no consideraría de otro modo;
- Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para una inversión en valores debido a dificultades financieras.
- Además, un préstamo que presente morosidad a más de 90 días se considera deteriorado, a menos que dicho supuesto pueda ser refutado empleando la información propia de la cartera de crédito del Banco.

Al hacer una evaluación de si una inversión en deuda soberana tiene deterioro crediticio, el Banco considera los siguientes factores:

- La evaluación del mercado sobre solvencia reflejada en los rendimientos de los bonos;
- La evaluación de solvencia de las ganancias de las calificadoras;
- La capacidad del país para acceder a los mercados de capitales para la emisión de nuevas deudas;
- La probabilidad de que la deuda se reestructure, lo que hace que los tenedores sufran pérdidas a través de la condonación de la deuda voluntaria u obligatoria.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

*Presentación de la reserva para PCE en el estado de situación financiera*

Las reservas para PCE se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a CA: como una deducción del valor en libros bruto de los activos.
- Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera irrevocables: generalmente, como una provisión.

Los aumentos a las reservas de la PCE son efectuados con cargos en el estado de resultados. Los castigos son deducidos de la reserva de la PCE, y las recuperaciones posteriores son adicionadas. La reserva de la PCE también se reduce por reversiones con crédito a resultados.

*Castigos*

Los préstamos y las inversiones en instrumento de deuda se dan de baja (ya sea en forma parcial o total) cuando no existen expectativas razonables de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Banco determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivos para pagar los montos adeudados sujeto a la pérdida por deterioro, sin curso de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan). Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para efectuar los procedimientos del Banco para la recuperación de los montos adeudados.

El mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento de acuerdo con la metodología de PCE se detalla a continuación:

- Etapa 1. Activos sin deterioro significativo o en situación normal. Incluye los contratos de crédito que mantienen un comportamiento regular respecto a sus flujos o los deudores no muestran indicios de debilidades financieras y administrativas.
- Etapa 2. Activos con incremento significativo de riesgo, valorando los siguientes criterios:
  - Contratos con calificación de riesgo estipulada como de incremento significativo cuando ha sido originado como calificación menor.
  - Contratos que poseen más de 60 días de atraso.
  - Contratos que estén reestructurados y tengan más de 30 días de atraso y menos de 90 días de retraso.
  - Contratos que a criterio de la organización se haya incrementado significativamente su riesgo. Por ejemplo, casos de clientes con dificultad financiera o problemas de liquidez; clientes despedidos o que han renunciado a sus trabajos; y otras que la organización determine.
  - Se mantiene en la etapa para operaciones que fueron reestructuradas durante tres 3 meses con mora menor a 30 días.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

- Etapa 3. Activos con evidencia objetiva de deterioro, valorando los siguientes criterios:
  - Contratos con más de 90 días de atraso
  - Contratos que estén en algún proceso judicial
  - Contratos con calificación definida como incumplimiento, en los casos que utilice scores o ratings.
  - Contratos que la organización considere con deterioro objetivo. Entre las condiciones podrían estar: situación de quiebra del cliente; deudos en prisión; muerte del deudor sin cobertura del seguro; y otras que la organización podría incluir.

Para las operaciones catalogadas dentro de esta etapa se asigna una PD equivalente a 1, pues ya se considera en situación de default y su probabilidad de caer en default es de 100%.

*(f) Mobiliario, Equipos y Mejora a la Propiedad*

El mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad, comprenden edificios, mobiliario y equipos utilizados por la oficina del Banco. Todas las mejoras a la propiedad, mobiliario y equipo son registradas a costo histórico menos depreciación y amortización acumulada.

El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

La construcción en proceso, esta contabilizada al costo de adquisición de los pagos por avance de obra, intereses y otros costos indirectos, los gastos generales y administrativos, no identificables específicamente con la construcción, se registran en el estado de resultados. Una vez finalizados los trabajos, el valor de la construcción pasa a formar parte del mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad.

El gasto por depreciación de mobiliario y equipos y amortización de mejoras a la propiedad, se cargan a los resultados del período corriente utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue:

Edificio	30 años
Mejoras a edificio	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo rodante	5 años

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

*(g) Arrendamientos*

Al inicio de un contrato, El Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, El Banco evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado - esto puede especificarse explícita o implícitamente y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo distinto físicamente. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- El Banco tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante todo el período de uso;
- El Banco tiene derecho a dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho cuando puede tomar las decisiones más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué propósito se usa el activo está predeterminada, El Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
  - El Banco tiene el derecho de operar el activo; o
  - El Banco designó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es arrendatario, El Banco ha elegido no separar los componentes de no-arrendamiento del contrato y contabilizarlos en un único componente de arrendamiento junto con los componentes que si califican como arrendatario – Bajo NIIF 16.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo del arrendamiento. La vida útil estimada de los activos por derecho de uso se determina sobre la misma base que la de los muebles, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental del Banco.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, medidos inicialmente utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta los activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión de acuerdo a la NIC 40, en el rubro de 'activos por derecho de uso, netos' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos a corto plazo de equipos informáticos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento, en el estado de resultados.

**(h) Activos Intangibles - Licencias de Programas Tecnológicos**

Los activos intangibles con vida útil definida, se reconocen inicialmente al costo y se amortizan durante su vida útil, la cual se revisa anualmente. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre sus vidas útiles de 5 años.

## **BI-BANK, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

*(i) Depósitos de Clientes*

Estos pasivos financieros corresponden a las fuentes principales de financiamiento del Banco. Son inicialmente medidos a valor razonable menos los costos directos incrementales de la transacción, y posteriormente, son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

*(j) Provisiones*

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, el Banco tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, pueda hacerse una estimación fiable, y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal pasivo u obligación.

*(k) Beneficios a Empleados*

*(k.1) Beneficios por Terminación*

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Banco no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando el Banco reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera, estos se descuentan.

*(k.2) Beneficios a Corto Plazo*

Los beneficios a corto plazo se reconocen como gastos a medida que se provee el servicio relacionado. El pasivo es reconocido por el monto no descontado que ha de pagarse por el Banco, si se tiene una obligación presente, legal o implícita de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos pasados y pueda realizarse una estimación fiable de la obligación.

*(l) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra*

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores entregados como colateral seguirán contabilizados en los estados financieros, ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad de los mismos a menos que haya un incumplimiento de contrato por parte del Banco.

*(m) Financiamientos y Valores comerciales negociables*

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y son reconocidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

*(n) Patrimonio*

El Banco clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

*(o) Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor en el importe en libros de activos financieros o el costo amortizado de pasivos financieros. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo incluye todas las comisiones, costos de transacción y cualquier otra prima o descuento pagado o recibido que sea parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados incluyen intereses por activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.

Generalmente, las comisiones sobre activos financieros a corto plazo son reconocidas como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva debido a su vencimiento a corto plazo.

*(p) Honorarios y Comisiones*

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se incluyen en la tasa de interés efectiva.

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones tanto pagadas como recibidas, distintas de los incluidos al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen servicios bancarios, primas y otras comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, los cuales son reconocidos cuando el servicio es prestado o recibido.

*Obligaciones de desempeño y política de reconocimiento de ingresos por honorarios y comisiones:*

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en el contrato con el cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio a un cliente.

**Notas a los Estados Financieros**

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15
Banca de Consumo y Corporativa	<p>El Banco presta servicios bancarios a personas naturales y a clientes corporativos, incluyendo administración de cuentas, tarjetas de crédito y tarifas por servicios bancarios. Los cargos por la administración continua de las cuentas de los clientes son cargados directamente a la cuenta del cliente en una base mensual. El Banco fija las tarifas en una base anual en forma separada para banca de consumo y para banca corporativa, tomando en consideración la jurisdicción de cada cliente.</p> <p>Las tarifas de servicios bancarios se cobran mensualmente y se basan en tasas fijas revisadas anualmente por el Banco.</p>	<p>Ingresos por servicio de manejo de cuenta y las tarifas por servicios bancarios se reconocen a lo largo del tiempo en que se prestan los servicios.</p> <p>Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en que se lleva a cabo la transacción.</p>
Administración de activos	<p>El Banco presta servicios de administración de activos bienes muebles e inmuebles y fondos líquidos a través de la unidad fiduciaria.</p> <p>Las comisiones por servicios de administración de bienes muebles e inmuebles y fondos líquidos se calculan en base a una tasa fija o variables que se establece en los contratos, se aplica sobre el valor de los activos administrados y se deducen del saldo de la cuenta del cliente mensualmente o se cobra a través de una cuenta por cobrar.</p>	<p>Los ingresos por administración de activos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.</p> <p>Las comisiones se reconocen como ingresos durante el período en el que se espera que un cliente continúe recibiendo servicios de administración de activos.</p>

**(q) Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporarias se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá utilizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

**(r) Operaciones de Fideicomiso**

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco y, por consiguiente; tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación**

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas como ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

*(s) Uniformidad en la presentación de los estados financieros*

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente han sido aplicadas consistentemente en los periodos presentados en los estados financieros.

*(t) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas.*

A la fecha de los estados financieros, existen normas que no han sido aplicadas ya que no son efectivas para este año, su aplicación anticipada es permitida; sin embargo, El Banco no las ha adoptado de forma anticipada en la preparación de estos estados financieros.

No se espera que las siguientes enmiendas a las NIIF tengan un impacto significativo en el estado financiero del Banco:

<u>Mejoras y Enmiendas</u>	<u>Aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados a partir del:</u>
Enmiendas a NIC 1: <i>Pasivos no corrientes con condiciones pactadas y clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes</i>	1 de enero de 2024
Enmiendas a NIIF 16: <i>Pasivo por arrendamiento en venta con arrendamiento posterior</i>	1 de enero de 2024
Enmiendas a NIC 7y NIIF 7: <i>Acuerdos de financiación de proveedores</i>	1 de enero de 2024

**(4) Administración de Riesgos Financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan, principalmente, con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Estos instrumentos exponen al Banco a varios tipos de riesgos, para lo cual, la Junta Directiva del Banco ha establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Riesgos
- Comité de Auditoría
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

**BI-BANK, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El Comité de Riesgos del Banco tiene principalmente las siguientes responsabilidades:

- Dar seguimiento a las exposiciones a riesgos y comparar dichas exposiciones frente a los límites de tolerancia aprobados por la Junta Directiva. Entre otros aspectos que estime pertinentes, el Comité de Riesgos debe referirse al impacto de dichos riesgos sobre la estabilidad y solvencia del Banco.
- Evaluar el desempeño de la Unidad de Administración de Riesgos, el cual deberá quedar debidamente documentado.
- Reportar a la Junta Directiva los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones al riesgo del Banco.
- Desarrollar y proponer procedimientos y metodologías para la administración de los riesgos.
- Proponer planes de contingencia en materia de riesgos los cuales serán sometidos a la aprobación de la Junta Directiva.
- Avalar límites, estrategias y políticas que coadyuven con una efectiva administración de riesgos, así como definir los escenarios y el horizonte temporal en los cuales pueden aceptarse excesos a los límites o excepciones a las políticas, los cuales deberán ser aprobados por la Junta Directiva, así como los posibles cursos de acción o mecanismos mediante los cuales se regularice la situación.
- Asegurar que se mantiene un proceso de administración de riesgos operativos adecuado y mantener informada a la Junta Directiva sobre su efectividad.
- Supervisar que los riesgos operativos sean efectiva y consistentemente identificados, medidos, mitigados, monitoreados y controlados.
- Proponer los mecanismos para la implementación de las acciones correctivas requeridas en caso de que existan desviaciones con respecto al nivel de tolerancia al riesgo operativo.
- Apoyar la labor de la Unidad de Administración de Riesgos, en la implementación de la gestión de riesgo operativo.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá en lo concerniente a la administración integral de riesgos y a las concentraciones de liquidez y capitalización, entre otros.

La administración realiza un seguimiento continuo sobre los posibles impactos que se puedan generar sobre la economía en Panamá o en otros países en donde el Banco mantiene exposiciones, causados por situaciones financieras a nivel internacional y que puedan afectar los activos y pasivos financieros, así como los resultados y la liquidez del Banco.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo y administración de capital los cuales se describen a continuación:

**(a) Riesgo de Crédito**

Es el riesgo que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptable en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios y segmento geográfico.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

Adicionalmente, el Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:* La Junta Directiva es la máxima autoridad crediticia del Banco, establece las políticas en materia de condiciones, garantías y límites de exposición; adicionalmente, autoriza los castigos de préstamos contra la provisión y el estado de resultados.
- *Estructura de Autorización para la Aprobación y Renovación de Facilidades Crediticias:* La Junta Directiva ha establecido límites locales de aprobación con respecto al otorgamiento y renovación de facilidades crediticias a nivel del Gerente General y Comité de Crédito. Aquellas facilidades crediticias por montos superiores a los límites locales de aprobación, requieren de la autorización de la Junta Directiva.
- *Límites de Concentración y Exposición:* El Banco ha establecido en el Manual de Crédito, que las facilidades crediticias a partes relacionadas no pueden exceder del 5% de los fondos de capital de Banco y, con una misma persona natural o jurídica, el 25%.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:* El Banco cuenta con un Comité de Crédito, el cual revisa la implementación y mantenimiento de riesgos en las políticas crediticias del Banco.
- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:* El Banco, mediante el Comité de Auditoría, la Unidad de Cumplimiento y el Comité de Riesgo, efectúa revisiones para el cumplimiento de políticas, manteniendo informada a la Junta Directiva y la Gerencia General de los hallazgos encontrados para mitigar las probabilidades de impacto en el Banco.

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas para pérdidas crediticias esperadas. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros, los montos en la tabla representan los valores en libros brutos. Para los compromisos de créditos y contratos de garantías financieras, los montos en la tabla representan los importes comprometidos o garantizados, respectivamente.

	<b>2023</b>			
	Durante los próximos 12 meses (Etapa 1)	Durante el tiempo de vida (no deteriorados) (Etapa 2)	Durante el tiempo de vida (deteriorados) (Etapa 3)	Total
<b>Depósitos en bancos</b>				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	169,068,681	0	0	169,068,681
<b>Monto Bruto</b>	169,068,681	0	0	169,068,681
Interés por cobrar	73,030	0	0	73,030
Reserva para pérdida en depósitos en bancos	(832)	0	0	(832)
Valor en libros, neto	169,140,879	0	0	169,140,879
<b>Instrumentos de deuda a costo amortizado</b>				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	269,436,131	0	0	269,436,131
Grupo 2: Altamente especulativo	0	4,293,698	0	4,293,698
<b>Monto bruto</b>	269,436,131	4,293,698	0	273,729,829
Interés por cobrar	3,083,164	0	0	3,083,164
Reserva por deterioro	(620,075)	(524,794)	0	(1,144,869)
Valor en libros, neto	271,899,220	3,768,904	0	275,668,124
<b>Préstamos a costo amortizado</b>				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	959,322,016	0	0	959,322,016
Grupo 2: Mención especial	0	17,265,423	0	17,265,423
Grupo 3: Subnormal	0	2,624,859	21,016	2,645,875
Grupo 4: Dudoso	0	0	1,158,366	1,158,366
Grupo 5: Irrecuperable	0	0	3,919,759	3,919,759
<b>Monto bruto</b>	959,322,016	19,890,282	5,099,141	984,311,439
Interés por cobrar	3,049,894	175,474	355	3,225,723
Reserva por deterioro	(1,895,009)	(133,441)	(1,235,587)	(3,264,037)
Comisiones no devengadas	(2,061,450)	(4,207)	0	(2,065,657)
Valor en libros, neto	958,415,451	19,928,108	3,863,909	982,207,468
<b>Compromisos de préstamos</b>				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	158,804,337	0	0	158,804,337
<b>Monto bruto</b>	158,804,337	0	0	158,804,337
<b>Garantías financieras emitidas</b>				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	187,229,358	0	0	187,229,358
<b>Monto bruto</b>	187,229,358	0	0	187,229,358



Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	2022			Total
	Durante los próximos 12 meses (Etapa 1)	Durante el tiempo de vida (no deteriorados) (Etapa 2)	Durante el tiempo de vida (deteriorados) (Etapa 3)	
<b>Depósitos en bancos</b>				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	149,131,805	0	0	149,131,805
<b>Monto Bruto</b>	<u>149,131,805</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>149,131,805</u>
Interés por cobrar	45,435	0	0	45,435
Reserva para pérdida en depósitos en bancos	(829)	0	0	(829)
Valor en libros, neto	<u>149,178,411</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>149,178,411</u>
<b>Instrumentos de deuda a costo amortizado</b>				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	175,779,392	0	0	175,779,392
<b>Monto bruto</b>	<u>175,779,392</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>175,779,392</u>
Interés por cobrar	1,279,779	0	0	1,279,779
Reserva por deterioro	(423,591)	0	0	(423,591)
Valor en libros, neto	<u>176,635,580</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>176,635,580</u>
<b>Préstamos a costo amortizado</b>				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	566,012,614	0	0	566,012,614
Grupo 2: Mención especial	0	19,032,527	0	19,032,527
Grupo 3: Subnormal	0	2,829,621	0	2,829,621
Grupo 4: Dudoso	0	0	2,712,896	2,712,896
Grupo 5: Irrecuperable	0	83,472	1,952,853	2,066,325
<b>Monto bruto</b>	<u>566,012,614</u>	<u>21,945,620</u>	<u>4,695,749</u>	<u>592,653,983</u>
Interés por cobrar	1,862,894	291,638	341	1,954,873
Reserva por deterioro	(1,533,003)	(230,310)	(1,104,220)	(2,867,533)
Comisiones no devengadas	(415,776)	(5,690)	0	(421,466)
Valor en libros, neto	<u>565,726,729</u>	<u>22,001,258</u>	<u>3,591,870</u>	<u>591,319,857</u>
<b>Compromisos de préstamos</b>				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	81,938,783	0	0	81,938,783
<b>Monto bruto</b>	<u>81,938,783</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>81,938,783</u>
<b>Garantías financieras emitidas</b>				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	54,616,972	0	0	54,616,972
<b>Monto bruto</b>	<u>54,616,972</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>54,616,972</u>

Con respecto a la cartera de crédito, la tabla presentada refleja como la entidad ha clasificado el activo financiero de acuerdo a los siguientes criterios:

- Etapa 1: Préstamos que en base a las pérdidas crediticias durante los próximos 12 meses.
- Etapa 2: Préstamos que en base a las pérdidas crediticias durante el tiempo de vida del activo financiero no deteriorado.
- Etapa 3: Préstamos que en base a las pérdidas crediticias durante el tiempo de vida del activo financiero deteriorado.
- Normal: Préstamos que no presenten atrasos en el pago de sus cuotas o que su atraso no es mayor a treinta (30) días.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

- **Mención Especial:** Préstamos cuyos deudores presenten alguna debilidad y reflejen una morosidad en sus pagos de treinta y un (31) días, sin exceder los noventa (90) días.
- **Subnormal:** Préstamos que sus flujos de caja operativo u otra fuente de pago calificada como primaria es inadecuada y presenten una morosidad entre noventa y un día (91) días y ciento ochenta (180) días.
- **Dudoso:** Los préstamos agrupados en esta categoría son aquellos de muy difícil recuperación, y que presenten incumplimiento en el pago a ciento ochenta y un (181) días, sin exceder doscientos setenta (270) días.
- **Irrecuperable:** Corresponden a esta categoría los préstamos cuya imposibilidad de recuperación es poco probable y presenten incumplimiento en los pagos mayores a doscientos setenta (270) días.

El Banco se encuentra en proceso de robustecer la precisión en el proceso de evaluación del riesgo crediticio dentro de su metodología de calificación interna de los créditos, ampliación del alcance, será establecido en próximos Estados Financieros.

La siguiente tabla presenta información sobre el estatus de morosidad de los préstamos por cobrar de acuerdo con su clasificación en las 'Etapas 1, 2 y 3', de acuerdo a su saldo bruto en libros.

	<u>2023</u>			
	<u>(Etapa 1)</u>	<u>(Etapa 2)</u>	<u>(Etapa 3)</u>	<u>Total</u>
<b><u>Préstamos por cobrar</u></b>				
Corrientes	959,294,953	19,033,813	416,856	978,745,622
Morosos > 30 días	27,063	856,469	0	883,532
Vencidos	0	0	4,682,285	4,682,285
	<u>959,322,016</u>	<u>19,890,282</u>	<u>5,099,141</u>	<u>984,311,439</u>
	<u>2022</u>			
	<u>(Etapa 1)</u>	<u>(Etapa 2)</u>	<u>(Etapa 3)</u>	<u>Total</u>
<b><u>Préstamos por cobrar</u></b>				
Corrientes	566,012,614	21,945,620	616,411	588,574,645
Vencidos	0	0	4,079,338	4,079,338
	<u>566,012,614</u>	<u>21,945,620</u>	<u>4,695,749</u>	<u>592,653,983</u>

**Depósitos Colocados en Bancos**

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.169,141,711 (2022: B/.148,527,841). Esos depósitos se encuentran colocados en instituciones financieras con calificación de riesgo en los rangos de A+ y BB-.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Al 31 de diciembre de 2023, los saldos de los depósitos colocados están asignados a la Etapa 1 (PCE durante los próximos 12 meses) y mantienen una reserva de deterioro por B/.832 (2022: B/.829), los saldos de los depósitos colocados se encuentran a la vista, con vencimiento menor a 90 días sin asignación de reserva por deterioro.

Los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos e inversiones en títulos de deuda:  
La administración determina si hay evidencia objetiva de deterioro en los préstamos, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:
  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Dificultades en flujos de efectivo experimentadas por el prestatario;
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
  - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
  - Deterioro en el valor de la garantía.

Garantías y Otras Mejoras para Reducir el Riesgo de Crédito y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras crediticias para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías mantenidas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantía		Tipo de garantía
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	
Préstamos	81%	90%	Efectivo, Propiedades y Vehículos

Préstamos hipotecarios residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ('Loan To Value' – 'LTV'). El LTV es calculado como un porcentaje del saldo del préstamo con relación al valor de la garantía al momento del desembolso. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha del desembolso y generalmente no se actualiza.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Préstamos hipotecarios residenciales		
Menos de 50%	5,736,233	2,200,186
51%-70%	3,846,434	1,431,537
71%-90%	7,091,968	1,930,442
Mas de 90%	<u>179,341</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b><u>16,853,976</u></b>	<b><u>5,562,165</u></b>

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

*Activos Recibidos mediante la Adjudicación de Garantía*

A continuación, se presentan los activos no financieros que el Banco se ha adjudicado como garantías colaterales para asegurar el cobro, incluyendo la ejecución de otras mejoras crediticias durante el período:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Terrenos	4,314,517	4,314,517
Equipos	176,942	200,872
Edificio	<u>1,679,842</u>	<u>1,679,842</u>
	<u>6,171,301</u>	<u>6,195,231</u>

El movimiento de los bienes adjudicados se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Costo</b>		
Saldo al inicio del año	6,195,231	6,195,231
Disminución	<u>(23,930)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>6,171,301</u>	<u>6,195,231</u>
<b>Reserva por deterioro</b>		
Saldo al inicio del año	(505,225)	0
Gasto del año	<u>(318,308)</u>	<u>(505,225)</u>
Saldo al final del año	<u>(823,533)</u>	<u>(505,225)</u>
Saldo neto	<u>5,347,768</u>	<u>5,690,006</u>

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones.

*Reserva de PCE*

Las siguientes tablas muestran una conciliación de los saldos iniciales y finales de la reserva para pérdida por deterioro de los activos financieros. La base para determinar las transferencias entre 'Etapas' debido a cambios en el riesgo crediticio ha sido presentada en la política contable. Véase Nota 3 (e).

	<u>2023</u>			<u>Total</u>
	<u>PCE durante los próximos 12 meses</u>	<u>PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados)</u>	<u>PCE durante el tiempo de vida (deteriorados)</u>	
<b><u>Préstamos a costo amortizado</u></b>				
Al 1 de enero	1,533,003	230,310	1,104,220	2,867,533
Transferencia a pérdida esperada durante los próximos 12 meses	(43,328)	0	43,328	0
Transferencia de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo (sin deterioro crediticio)	0	(231)	231	0
Remediación neta de la reserva para pérdidas crediticias	(671,424)	(99,897)	12,466	(758,855)
Originación o compra de nuevos activos financieros	1,313,654	5,197	0	1,318,851
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el período	(236,896)	(1,938)	(42,008)	(280,842)
Castigos	0	0	(275,861)	(275,861)
Recuperaciones de instrumentos financieros castigados	0	0	<u>393,211</u>	<u>393,211</u>
Al 31 de diciembre 2023	<u>1,895,009</u>	<u>133,441</u>	<u>1,235,587</u>	<u>3,264,037</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

<u>Préstamos a costo amortizado</u>	<u>2022</u>			<u>Total</u>
	<u>PCE durante los próximos 12 meses</u>	<u>PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados)</u>	<u>PCE durante el tiempo de vida (deteriorados)</u>	
Al 1 de enero	656,141	272,332	1,069,156	1,997,629
Transferencia a pérdida esperada durante los próximos 12 meses	(10,284)	9,723	561	0
Remediación neta de la reserva para pérdidas crediticias	(13,389)	27,609	39,766	53,986
Originación o compra de nuevos activos financieros	969,375	53,852	0	1,023,227
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el período	(68,840)	(133,206)	0	(202,046)
Castigos	0	0	(7,063)	(7,063)
Recuperaciones de instrumentos financieros castigados	0	0	1,800	1,800
Al 31 de diciembre 2022	<u>1,533,003</u>	<u>230,310</u>	<u>1,104,220</u>	<u>2,867,533</u>

<u>Depósitos en bancos a costo amortizado</u>	<u>2023</u>			<u>Total</u>
	<u>PCE durante los próximos 12 meses</u>	<u>PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados)</u>	<u>PCE durante el tiempo de vida (deteriorados)</u>	
Al 1 de enero	829	0	0	829
Remediación de provisión para pérdidas esperadas	3	0	0	3
Al 31 de diciembre de 2023	<u>832</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>832</u>

<u>Depósitos en bancos a costo amortizado</u>	<u>2022</u>			<u>Total</u>
	<u>PCE durante los próximos 12 meses</u>	<u>PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados)</u>	<u>PCE durante el tiempo de vida (deteriorados)</u>	
Al 1 de enero	0	0	0	0
Remediación de provisión para pérdidas esperadas	0	0	0	0
Activos financieros nuevos originados o comprados	829	0	0	829
Al 31 de diciembre de 2022	<u>829</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>829</u>

<u>Inversiones a costo amortizado</u>	<u>2023</u>			<u>Total</u>
	<u>PCE durante los próximos 12 meses</u>	<u>PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados)</u>	<u>PCE durante el tiempo de vida (deteriorados)</u>	
Al 1 de enero	423,591	0	0	423,591
Transferencia a pérdida esperada durante el tiempo de vida (deteriorados)	(7,859)	7,859	0	0
Remediación de provisión para pérdidas esperadas	3,084	516,935	0	520,019
Activos financieros nuevos originados o comprados	214,004	0	0	214,004
Activos financieros que han sido dados de baja durante el período	(12,745)	0	0	(12,745)
Al 31 de diciembre de 2023	<u>620,075</u>	<u>524,794</u>	<u>0</u>	<u>1,144,869</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

	<u>2022</u>			<u>Total</u>
	<u>PCE durante los próximos 12 meses</u>	<u>PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados)</u>	<u>PCE durante el tiempo de vida (deteriorados)</u>	
<b><u>Inversiones a costo amortizado</u></b>				
Al 1 de enero	328,691	0	0	328,691
Remedición de provisión para pérdidas esperadas	20,642	0	0	20,642
Activos financieros nuevos originados o comprados	90,701	0	0	90,701
Activos financieros que han sido dados de baja durante el periodo	<u>(16,443)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(16,443)</u>
Al 31 de diciembre de 2022	<u>423,591</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>423,591</u>

*Concentración del Riesgo de Crédito*

El Banco da seguimiento a la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de reporte es el siguiente:

	<u>Depósitos en Bancos</u>		<u>Préstamos</u>		<u>Inversiones en valores</u>		<u>Compromisos de préstamos y garantías emitidas</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Valor bruto en libros</b>	<u>169,140,879</u>	<u>149,176,411</u>	<u>982,207,468</u>	<u>591,319,857</u>	<u>275,668,124</u>	<u>176,635,580</u>	<u>346,033,695</u>	<u>136,555,755</u>
<b>Concentración por sector:</b>								
Particulares	0	0	40,515,095	16,376,929	0	0	10,113,402	6,261,178
Bancos y entidades financieras	169,140,879	149,176,411	343,328,771	160,820,378	53,195,997	37,504,614	10,000,000	130,294,577
Corporaciones	0	0	598,363,602	414,122,550	138,044,494	84,824,636	325,920,293	0
Entidades Públicas y Gobiernos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>84,427,633</u>	<u>54,306,330</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>169,140,879</u>	<u>149,176,411</u>	<u>982,207,468</u>	<u>591,319,857</u>	<u>275,668,124</u>	<u>176,635,580</u>	<u>346,033,695</u>	<u>136,555,755</u>
<b>Concentración y geografía:</b>								
Guatemala	815,188	3,404,102	273,657,753	290,737,291	22,496,710	20,737,214	19,045,823	17,060,312
Panamá	45,192,390	62,416,807	496,563,560	222,186,572	166,535,682	90,631,838	320,076,784	113,158,137
Resto de Centroamérica	5,248,476	3,399,848	124,904,605	67,364,189	15,579,004	16,061,455	6,805,013	6,308,565
Caribe	0	0	18,964,695	0	39,496,617	26,677,372	0	0
Europa	0	0	8,345,642	9,527,954	31,056,923	22,527,701	7,981	0
Estados Unidos	117,884,825	79,955,654	51,849,260	1,503,080	0	0	10,000	19,213
Asia	0	0	0	771	0	0	20,000	9,528
Suramérica	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>7,921,953</u>	<u>0</u>	<u>503,188</u>	<u>0</u>	<u>68,094</u>	<u>0</u>
	<u>169,140,879</u>	<u>149,176,411</u>	<u>982,207,468</u>	<u>591,319,857</u>	<u>275,668,124</u>	<u>176,635,580</u>	<u>346,033,695</u>	<u>136,555,755</u>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Las concentraciones geográficas de préstamos están basadas en la ubicación del destino de los fondos desembolsados y en cuanto a las inversiones, se basa en la ubicación del emisor de la inversión.

*(b) Riesgo de Liquidez*

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

*Administración del Riesgo de Liquidez*

El Banco controla este riesgo con reservas apropiadas de liquidez y de activos fácilmente realizables, manteniendo niveles superiores a los requeridos por el regulador, y mantiene un adecuado calce de plazos entre los vencimientos de activos y pasivos el cual es revisado periódicamente.

La gestión del riesgo de liquidez es una función del Comité de Activos y Pasivos, el cual debe asegurar la capacidad del Banco para responder ante retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de préstamos.

La gerencia y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimientos de activos y pasivos, la estabilidad de depósitos por tipo de cliente y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

*Exposición del Riesgo de Liquidez*

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de Bancos, instrumentos de deuda emitida u otros financiamientos.

A continuación, se detallan los índices de liquidez del Banco, informados a la Superintendencia de Bancos de Panamá; este índice no debe ser inferior al 30%:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Al 31 de diciembre	45%	47%
Promedio del periodo	47%	46%
Máximo del periodo	77%	68%
Mínimo del periodo	37%	36%

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El Acuerdo No. 002-2018 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece las disposiciones para el Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR), el Banco deberá asegurarse del cumplimiento del 100% al 31 de diciembre 2023. Al 31 de diciembre de 2023, el indicador del Banco es de 251.98% el cual sobrepasa el 100% establecido por dicho Acuerdo (2022:202.25%).

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros del Banco y los compromisos de préstamos no reconocidos, en agrupaciones de vencimiento contractual. Los flujos esperados reales de estos instrumentos pueden variar en relación a este cuadro. Estos cambios se deben principalmente a que se espera que los depósitos recibidos a costo amortizado se mantengan estables o se incrementen, no se espera que todos los compromisos de préstamo y contingencias sean utilizados inmediatamente; y así como también pueden existir cancelaciones anticipadas de préstamos.

<u>2023</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Monto nominal bruto (salidas)/entradas</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>
<b>Pasivos Financieros</b>					
Depósitos de clientes	1,150,610,781	(1,176,907,164)	(1,034,071,598)	(120,508,576)	(22,326,990)
Valores Comerciales Negociables	16,943,037	(17,494,481)	(17,494,481)	0	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	107,952,749	(111,983,087)	(111,983,087)	0	0
Financiamientos recibidos	36,409,765	(36,854,214)	(36,854,214)	0	0
Pasivo por arrendamiento	<u>2,020,350</u>	<u>(2,390,181)</u>	<u>(507,881)</u>	<u>(1,091,957)</u>	<u>(790,343)</u>
	<u>1,313,936,682</u>	<u>(1,345,629,127)</u>	<u>(1,200,911,261)</u>	<u>(121,600,533)</u>	<u>(23,117,333)</u>
<b>Activos Financieros</b>					
Efectivo	2,662,941	2,662,941	2,662,941	0	0
Depósitos a la vista en bancos	127,322,826	127,322,826	127,322,826	0	0
Depósitos a plazo en bancos	41,818,053	41,818,885	41,818,885	0	0
Inversiones en valores a costo amortizado	275,668,124	368,381,696	44,367,151	57,191,574	266,822,971
Préstamos	<u>982,207,468</u>	<u>1,188,013,020</u>	<u>405,735,514</u>	<u>227,324,530</u>	<u>554,952,976</u>
	<u>1,429,679,412</u>	<u>1,728,199,368</u>	<u>621,907,317</u>	<u>284,516,104</u>	<u>821,775,947</u>
Compromisos y contingencias	<u>0</u>	<u>(346,033,695)</u>	<u>(178,123,134)</u>	<u>(27,587,996)</u>	<u>(140,322,563)</u>



**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

<u>2022</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Monto nominal bruto (salidas)/entradas</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>
<b>Pasivos Financieros</b>					
Depósitos de clientes	780,947,455	(790,000,170)	(717,945,159)	(72,055,011)	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	50,168,828	(50,905,313)	(50,905,313)	0	0
Financiamientos recibidos	10,010,901	(10,445,589)	(10,445,589)	0	0
Pasivo por arrendamiento	1,940,140	(2,383,664)	(400,933)	(863,008)	(1,119,723)
	<u>843,067,324</u>	<u>(853,734,736)</u>	<u>(779,696,994)</u>	<u>(72,918,019)</u>	<u>(1,119,723)</u>
<b>Activos Financieros</b>					
Efectivo	649,399	649,399	649,399	0	0
Depósitos a la vista en bancos	104,165,943	104,165,943	104,165,943	0	0
Depósitos a plazo en bancos	44,361,069	44,493,871	43,126,583	1,367,288	0
Inversiones en valores a costo amortizado	176,635,580	231,990,295	26,762,313	22,416,965	182,811,017
Préstamos	591,319,857	733,415,630	194,521,435	155,768,716	383,125,479
	<u>917,131,848</u>	<u>1,114,715,138</u>	<u>369,225,673</u>	<u>179,552,969</u>	<u>565,936,496</u>
Compromisos y contingencias	<u>0</u>	<u>(136,555,749)</u>	<u>(107,630,871)</u>	<u>(22,908,682)</u>	<u>(6,016,196)</u>

Para los activos y pasivos financieros el monto nominal bruto es medido con base a los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados a pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado de situación financiera.

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de reporte:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Activos financieros:</b>		
Inversiones en valores	<u>239,657,141</u>	<u>157,850,117</u>
Préstamos a costo amortizado	<u>661,663,513</u>	<u>454,615,001</u>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Depósitos de clientes	<u>124,047,795</u>	<u>67,381,775</u>
Pasivos por arrendamientos	<u>1,651,766</u>	<u>1,675,989</u>

**(c) Riesgo de Mercado**

Representa la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tasas de cambio, índices de precio, entre otros.

**Riesgo de precio**

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten todos los títulos negociados en el mercado.

**Riesgo de Tasa de Interés**

Es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El Banco dispone de un Comité de Activos y Pasivos que, bajo parámetros definidos por la Junta Directiva, analiza la sensibilidad de variaciones en las tasas de interés y determina la estructura de balance, en el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones.

El análisis base que efectúa la administración mensualmente consiste en determinar el impacto por aumentos o disminución de 50 y 100 puntos básicos en las tasas de interés, considerando como premisa, las tasas activas y pasivas con vencimientos contractuales. A continuación, se resume el impacto en el ingreso neto por intereses:

	<b>2023</b>			
	<u>50 pb de incremento</u>	<u>50 pb de disminución</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>
<b>Sensibilidad en el ingreso neto por intereses proyectado</b>				
Al 31 de diciembre	(783,458)	626,767	(1,566,916)	1,253,533
Promedio del periodo	(509,347)	536,496	(1,018,910)	939,463
Máximo del periodo	(1,066,622)	1,066,622	(2,133,244)	2,036,954
Mínimo del periodo	(99,114)	99,114	(289,504)	289,504

	<b>2022</b>			
	<u>50 pb de incremento</u>	<u>50 pb de disminución</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>
<b>Sensibilidad en el ingreso neto por intereses proyectado</b>				
Al 31 de diciembre	(124,146)	124,146	(248,292)	248,292
Promedio del periodo	(246,008)	246,008	(492,017)	492,017
Máximo del periodo	(142,380)	142,380	(284,762)	284,762
Mínimo del periodo	(17,542)	17,542	(35,085)	35,085

*Reforma de las principales tasas de referencia (LIBOR)*

A nivel global hay un proceso de reemplazar el uso de las principales tasas interbancarias recibidas (LIBOR) por tasas de interés libres de riesgo. Esta reforma ha generado incertidumbre en los mercados globales y tendrá un impacto en los productos referenciados a LIBOR. Para poder llevar a cabo una transición fluida y ordenada de remplazo de la tasa LIBOR, el Banco cuenta con un comité de activos y pasivos para evaluar instrumentos financieros pactados con base a LIBOR para determinar la transición e impacto.

Los principales riesgos a los que el Banco está expuesto como consecuencia de la reforma LIBOR son operativos. Tales riesgos operativos incluyen la actualización de términos contractuales y revisión de controles operativos relacionados con la reforma. El riesgo financiero se limita predominantemente al riesgo de tasa de interés.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco ha completado de manera satisfactoria la reforma LIBOR.

En lo que respecta a las inversiones, el Banco no mantiene instrumentos indexadas a la tasa LIBOR.

La Junta Directiva del Banco ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité de ALCO, que está conformado por miembros de la Junta Directiva y personal Ejecutivo; este Comité es responsable por el desarrollo de políticas para el manejo del riesgo de mercado, y también de revisar y aprobar su adecuada implementación.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de la tasa contractual o las fechas de vencimiento:

<u>2023</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Total</u>
<b>Activos Financieros</b>				
Depósitos en bancos	169,140,879	0	0	169,140,879
Inversiones en valores	28,990,726	28,225,419	218,451,979	275,668,124
Préstamos	<u>317,675,258</u>	<u>93,469,802</u>	<u>571,062,408</u>	<u>982,207,468</u>
	<u>515,806,863</u>	<u>121,695,221</u>	<u>789,514,387</u>	<u>1,427,016,471</u>
<b>Pasivos Financieros</b>				
Depósitos de clientes	1,021,024,038	111,756,743	17,830,000	1,150,610,781
Valores comerciales negociables	16,943,037	0	0	16,943,037
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	107,952,749	0	0	107,952,749
Financiamiento recibido	36,409,765	0	0	36,409,765
Pasivo por arrendamiento	<u>368,584</u>	<u>906,235</u>	<u>745,531</u>	<u>2,020,350</u>
	<u>1,182,698,173</u>	<u>112,662,978</u>	<u>18,575,531</u>	<u>1,313,936,682</u>
<b>Total sensibilidad de tasa de interés</b>	<u>(666,891,310)</u>	<u>9,032,243</u>	<u>770,938,856</u>	<u>(113,079,789)</u>

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

<u>2022</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Total</u>
<b>Activos Financieros</b>				
Depósitos en bancos	149,176,411	0	0	149,176,411
Inversiones en valores	17,929,613	5,011,977	153,693,990	176,635,580
Préstamos	<u>135,645,495</u>	<u>28,089,305</u>	<u>427,585,057</u>	<u>591,319,857</u>
	<u>302,751,519</u>	<u>33,101,282</u>	<u>581,279,047</u>	<u>917,131,848</u>
<b>Pasivos Financieros</b>				
Depósitos de clientes	712,233,157	68,714,298	0	780,947,455
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	50,168,828	0	0	50,168,828
Financiamiento recibido	10,010,901	0	0	10,010,901
Pasivo por arrendamiento	<u>264,152</u>	<u>656,402</u>	<u>1,019,586</u>	<u>1,940,140</u>
	<u>772,677,038</u>	<u>69,370,700</u>	<u>1,019,586</u>	<u>843,067,324</u>
<b>Total sensibilidad de tasa de interés</b>	<u>(469,925,519)</u>	<u>(36,269,418)</u>	<u>580,259,461</u>	<u>74,064,524</u>

El control de los vencimientos y tasas de interés de activos y pasivos es fundamental para la Administración del Banco. Es inusual que los bancos mantengan total control sobre los vencimientos debido a que las transacciones son frecuentes con términos no definidos y de diferentes tipos.

La posición que surge por la desigualdad en los vencimientos puede generar utilidades, pero también puede incrementar el riesgo de pérdidas.

El vencimiento de activos y pasivos y la habilidad de reemplazar o renovar a un nivel aceptable los depósitos de cliente cuando vence, son un factor determinante en la posición de liquidez del Banco y en su exposición a cambios en las tasas de interés. El Banco evalúa su nivel de riesgo de liquidez mediante el índice de liquidez legal establecido por la Superintendencia de Bancos de Panamá en el acuerdo 4-2008. El índice de liquidez legal determina la cantidad de activos liquidos en función de los depósitos totales de los clientes del Banco.

(d) *Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

Revisiones periódicas y auditorías internas a los procedimientos operativos se efectúan regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Los manuales correspondientes son actualizados periódicamente.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El Banco cuenta con personal dedicado a la seguridad tecnológica, para limitar la posibilidad que las facilidades tecnológicas puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.

*(e) Administración de Capital*

La Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos promedios ponderados en base a riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los Bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

Basados en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	
<b>Capital Primario Ordinario:</b>			
Acciones comunes	100,000,000	80,000,000	
Utilidad (déficit) acumulado	1,380,149	(6,468,824)	
<b>Menos: activos intangibles</b>	<u>(389,806)</u>	<u>(314,876)</u>	
<b>Total Capital Primario Ordinario</b>	100,990,343	73,216,300	
Provisión dinámica	<u>18,505,051</u>	<u>10,980,281</u>	
<b>Total Capital Regulatorio</b>	<u>119,495,394</u>	<u>84,196,581</u>	
<b>Activos Ponderados por Riesgo Operativo</b>	<u>27,270,681</u>	<u>16,350,375</u>	
<b>Activos Ponderados por Riesgo Netos</b>	<u>1,102,227,750</u>	<u>658,258,513</u>	
<b>Índices de Capital</b>			<b>Mínimo</b>
Índice de capital total	<u>10.58%</u>	<u>12.48%</u>	<u>8%</u>
Índice de capital ordinario	<u>9.16%</u>	<u>11.12%</u>	<u>4%</u>
Índice de capital primarios	<u>9.16%</u>	<u>11.12%</u>	<u>5.50%</u>

## **BI-BANK, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables**

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y presunciones que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los impuestos relacionados son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones son reconocidas prospectivamente.

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información sobre los juicios realizados al aplicar las políticas contables que tienen un mayor efecto en los montos reconocidos en los estados financieros del Banco, se encuentran incluidas en las siguientes notas:

##### *(a) Deterioro de instrumentos financieros:*

El Banco utiliza juicio para la incorporación de información prospectiva en la medición de PCE como (ver nota 4):

1. Determinación de los criterios de aumento significativo del riesgo de crédito.
2. Elección de modelos y supuestos adecuados para la medición de PCE.3
3. Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios de predicción a futuro para cada tipo de producto y la PCE asociada, y
4. Establecimiento de grupos de activos financieros similares para los propósitos de medición de PCE.

##### *(b) Impuesto sobre la Renta*

El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta bajo la jurisdicción de la República de Panamá. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación (ver nota 23).

**Notas a los Estados Financieros**

**(6) Partes Relacionadas**

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	<u>2023</u>			
	<u>Directores y Personal Gerencial</u>	<u>Compañías Relacionadas</u>	<u>Compañías Afiliadas</u>	<u>Total</u>
<b><u>Activos</u></b>				
Depósitos en Bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,049,598</u>	<u>1,049,598</u>
Inversiones y otros activos financieros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,019,613</u>	<u>2,019,613</u>
Préstamos	<u>704,736</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>704,736</u>
Intereses Acumulados por cobrar:				
Valores de inversión	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>41,168</u>	<u>41,168</u>
Préstamos	<u>3,119</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,119</u>
<b><u>Pasivos</u></b>				
Depósitos:				
A la vista	1,042,469	23,027,968	1,363,089	25,433,526
Ahorros	2,043,437	319,455	19,314,564	21,677,456
A plazo	381,192	30,141,993	0	30,523,185
	<u>3,467,098</u>	<u>53,489,416</u>	<u>20,677,653</u>	<u>77,634,167</u>
Intereses acumulados por pagar:				
Depósitos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b><u>Ingresos por intereses</u></b>				
Préstamos	<u>19,680</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>19,680</u>
Inversiones y otros activos financieros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>318,101</u>	<u>318,101</u>
<b><u>Gasto por intereses</u></b>				
Depósitos	<u>69,709</u>	<u>1,235,014</u>	<u>936,880</u>	<u>2,241,603</u>
<b><u>Comisiones</u></b>				
Servicios de corretaje	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>22,687</u>	<u>22,687</u>
<b><u>Gastos generales y administrativos</u></b>				
Alquiler de oficinas	<u>0</u>	<u>294,467</u>	<u>0</u>	<u>294,467</u>
Dietas	<u>227,500</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>227,500</u>
Beneficio a personal clave de la gerencia	<u>1,053,647</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,053,647</u>

**BI-BANK, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(6) Partes Relacionadas, continuación**

	<u>2022</u>			
	<u>Directores y Personal Gerencial</u>	<u>Compañías Relacionadas</u>	<u>Compañías Afiliadas</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>				
Depósitos en Bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>6,788,385</u>	<u>6,788,385</u>
Inversiones y otros activos financieros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,021,931</u>	<u>2,021,931</u>
Préstamos	<u>448,066</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>448,066</u>
Intereses Acumulados por cobrar:				
Valores de inversión	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>41,168</u>	<u>41,168</u>
Préstamos	<u>1,383</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,383</u>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos:				
A la vista	227,978	9,156,710	6,615,120	15,999,808
Ahorros	317,027	356,729	39,769,729	40,443,485
A plazo	<u>55,204</u>	<u>22,935,805</u>	<u>0</u>	<u>22,991,009</u>
	<u>600,209</u>	<u>32,449,244</u>	<u>46,384,849</u>	<u>79,434,302</u>
Intereses acumulados por pagar:				
Depósitos	<u>0</u>	<u>432</u>	<u>0</u>	<u>432</u>
<b>Ingresos por intereses</b>				
Préstamos	<u>20,174</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>20,174</u>
Inversiones y otros activos financieros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,018,448</u>	<u>1,018,448</u>
<b>Gasto por intereses</b>				
Depósitos	<u>14,836</u>	<u>532,083</u>	<u>35,148</u>	<u>582,067</u>
<b>Comisiones</b>				
Servicios de corretaje	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>71,191</u>	<u>71,191</u>
<b>Gastos generales y administrativos</b>				
Alquiler de oficinas	<u>0</u>	<u>283,823</u>	<u>0</u>	<u>283,823</u>
Dietas	<u>112,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>112,000</u>
Beneficio a personal clave de la gerencia	<u>782,318</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>782,318</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene saldos de depósitos recibidos de la compañía controladora por B/.902,776 (2022: B/.6,110,012).

Las condiciones otorgadas a las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco ajustadas por su riesgo de crédito.



**Notas a los Estados Financieros**

**(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo y efectos de caja	2,662,941	649,399
Depósitos a la vista	127,322,826	104,165,943
Depósitos a plazo	41,745,855	44,316,463
Intereses acumulados por cobrar	73,030	45,435
Reserva para depósitos en Bancos	(832)	(829)
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>171.803.820</u>	<u>149.176.411</u>
Menos: depósitos en bancos que devengan intereses con vencimientos originales mayores de 90 días y reserva por deterioro	<u>1,315,631</u>	<u>1,315,634</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo</b>	<u>170.488.189</u>	<u>147.860.777</u>

**(8) Inversiones en Valores**

Las inversiones en valores medidos a costo amortizado se componen de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bonos Corporativos	180,316,008	121,794,470
Bonos de Gobierno	93,413,821	53,984,922
Intereses acumulados por cobrar	3,083,164	1,279,779
Reserva para pérdidas en inversiones en valores	(1,144,869)	(423,591)
<b>Total inversiones a costo amortizado</b>	<u>275.668.124</u>	<u>176.635.580</u>

Valores con valor nominal de B/.147,004,406 (2022: B/.75,430,000) que están garantizando valores vendidos bajo acuerdos de recompra por la suma de B/.107,952,749 (2022: B/.50,168,828) (ver nota 15) y valores con valor nominal de B/.21,309,800 (2021: B/.15,809,800) que garantizan financiamientos recibidos (ver nota 16).

El movimiento de las inversiones se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Saldo al inicio del año</b>	175,779,392	107,543,778
Compras	119,486,560	82,932,200
Redenciones	(2,109,949)	(9,292,491)
Vencimientos	(18,000,000)	(5,000,000)
Reconocimientos primas y descuentos	(1,426,174)	(404,095)
<b>Saldo al final del año</b>	<u>273.729.829</u>	<u>175.779.392</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(9) Préstamos**

El detalle de la cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Sector local:</b>		
Consumo	533,695	37,925
Corporativo	457,742,853	218,281,731
Hipotecario residencial	12,494,027	959,468
Personales	8,392,221	1,027,048
Instituciones financieras	<u>18,581,511</u>	<u>2,949,189</u>
Total sector local	<u>497,744,307</u>	<u>223,255,361</u>
<b>Sector extranjero:</b>		
Corporativo	355,295,736	304,169,497
Hipotecario residencial	4,359,949	4,602,697
Personales	14,315,214	9,556,992
Instituciones financieras	<u>112,596,233</u>	<u>51,069,436</u>
Total sector extranjero	<u>486,567,132</u>	<u>369,398,622</u>
Intereses por cobrar	3,225,723	1,954,873
Menos:		
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	3,264,037	2,867,533
Comisiones no devengadas	<u>2,065,657</u>	<u>421,466</u>
Total de préstamos	<u>982,207,468</u>	<u>591,319,857</u>

Al 31 de diciembre 2023, el Banco no ha realizado transacciones relacionadas a compra de cartera. Durante el 2022, el Banco adquirió de sus Compañías relacionadas cartera de créditos corporativos por un valor de B/.163,989,267 y cartera de créditos de instituciones financieras por B/.8,500,002, los cuales fueron registradas a su costo de adquisición. El saldo de dichos créditos al 31 de diciembre de 2023 es de B/.49,901,968 (2022: B/.155,735,234).

**(10) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(10) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, y otras premisas utilizadas de ser necesario para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

A continuación, se presenta el valor en libros y valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo su nivel de jerarquía de valor razonable para instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Esta tabla no incluye información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable cuando su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

<u>2023</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>		<u>Total</u>
		<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
<b>Instrumentos financieros no medidos a valor razonable:</b>				
Inversiones en valores a costo amortizado	275,668,124	262,877,043	0	262,877,043
Préstamos	982,207,468	0	965,500,583	965,500,583
Depósitos a plazo de clientes	830,226,629	0	831,667,349	831,667,349
Valores comerciales negociables	16,943,037	0	16,943,037	16,943,037
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	107,952,749	0	107,952,749	107,952,749
Financiamientos recibidos	36,409,765	0	36,409,765	36,409,765

**Notas a los Estados Financieros**

**(10) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

2022	Valor en libros	Valor Razonable		Total
		Nivel 2	Nivel 3	
<b>Instrumentos financieros no medidos a valor razonable:</b>				
Inversiones en valores a costo amortizado	176,635,580	166,542,443	0	166,542,443
Préstamos	591,319,857	0	604,438,403	604,438,403
Depósitos a plazo de clientes	569,438,800	0	570,838,770	570,838,770
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	50,168,828	0	50,168,828	50,168,828
Financiamiento recibido	10,010,901	0	10,010,901	10,010,901

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco no ha realizado transferencias entre los niveles de jerarquía de valor razonable.

La tabla de medición describe las técnicas de valoración, los datos de entrada utilizados en la medición de valor razonable de los instrumentos clasificados en Nivel 2 y Nivel 3 al 31 de diciembre 2023.

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado
Préstamos	Flujo de efectivo descontado: El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Instrumentos de deuda a costo amortizado	Precios de referencia: El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje para cada precio basado en la calidad y cantidad de datos de mercados utilizados o activos
Depósitos de clientes a plazo	Flujo de efectivo descontado: El valor de los flujos futuros es descontado utilizando una tasa de descuento, que representa la tasa de interés actual de mercado para financiamientos de nuevos pasivos con vencimiento remanente similar.
Financiamiento, Valores vendidos bajo acuerdos de recompra y Valores comerciales negociables	El valor razonable de los financiamientos y valores vendidos bajo acuerdo de recompra a corto plazo se estima descontando los flujos de efectivo futuros contractuales, basado en tasas acuerdos de financiamientos con términos y condiciones similares, tomando en cuenta los cambios en el margen crediticio del Banco.

**Notas a los Estados Financieros**

**(11) Mobiliario, Equipos y Mejoras a la Propiedad**

A continuación, el movimiento y reconciliación del mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad:

	<u>2023</u>					
	<u>Edificio</u>	<u>Mejoras a la Propiedad</u>	<u>Equipo de Cómputo</u>	<u>Equipo Rodante</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,987,557	124,084	879,420	137,000	627,049	3,755,110
Adiciones	<u>0</u>	<u>984,825</u>	<u>344,382</u>	<u>0</u>	<u>309,944</u>	<u>1,639,151</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>1,987,557</u>	<u>1,108,909</u>	<u>1,223,802</u>	<u>137,000</u>	<u>936,993</u>	<u>5,394,261</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	146,194	19,469	777,806	31,900	386,249	1,361,618
Gasto del año	<u>76,666</u>	<u>78,943</u>	<u>53,008</u>	<u>27,400</u>	<u>79,161</u>	<u>315,178</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>222,860</u>	<u>98,412</u>	<u>830,814</u>	<u>59,300</u>	<u>465,410</u>	<u>1,676,796</u>
<b>Valor en libros:</b>						
Al 31 de diciembre 2023	<u>1,764,697</u>	<u>1,010,497</u>	<u>392,988</u>	<u>77,700</u>	<u>471,583</u>	<u>3,717,465</u>
	<u>2022</u>					
	<u>Edificio</u>	<u>Mejoras a la Propiedad</u>	<u>Equipo de Cómputo</u>	<u>Equipo Rodante</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,987,557	63,015	795,916	90,000	547,716	3,484,204
Adiciones	<u>0</u>	<u>61,069</u>	<u>83,504</u>	<u>47,000</u>	<u>79,333</u>	<u>270,906</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>1,987,557</u>	<u>124,084</u>	<u>879,420</u>	<u>137,000</u>	<u>627,049</u>	<u>3,755,110</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	69,151	8,690	745,193	4,500	332,244	1,159,778
Gasto del año	<u>77,043</u>	<u>10,779</u>	<u>32,613</u>	<u>27,400</u>	<u>54,005</u>	<u>201,840</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>146,194</u>	<u>19,469</u>	<u>777,806</u>	<u>31,900</u>	<u>386,249</u>	<u>1,361,618</u>
<b>Valor en libros:</b>						
Al 31 de diciembre 2022	<u>1,841,363</u>	<u>104,615</u>	<u>101,614</u>	<u>105,100</u>	<u>240,800</u>	<u>2,393,492</u>

**(12) Activos Intangibles**

A continuación, se presenta el movimiento de los activos intangibles:

	<u>Licencias de Programas Tecnológicos</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Costo:</b>		
Saldo al inicio del año	934,348	824,017
Adiciones	<u>185,389</u>	<u>110,331</u>
Saldo al final del año	<u>1,119,737</u>	<u>934,348</u>
<b>Amortización acumulada</b>		
Saldo a inicio del año	619,472	522,950
Gasto del año	<u>110,459</u>	<u>96,522</u>
Saldo al final del año	<u>729,931</u>	<u>619,472</u>
Valor en libros	<u>389,806</u>	<u>314,876</u>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(13) Arrendamientos**

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene arrendamientos de bienes inmuebles principalmente para su sucursal bancaria.

Los contratos de arrendamiento tienen un periodo de vigencia no mayor a 10 años e incluyen una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un periodo adicional de la misma duración después de la finalización del plazo del contrato.

*Activos por derecho de uso*

Al 31 de diciembre de 2023, el valor en libros de los activos por derecho de uso de contratos de arrendamientos de bienes inmuebles es como sigue:

	<u>Activos Inmuebles</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	1,630,490	1,425,460
Adiciones	297,498	459,879
Remediación	69,870	0
Depreciación del año	<u>(348,601)</u>	<u>(254,849)</u>
Saldo al final del año	<u>1,649,257</u>	<u>1,630,490</u>

*Pasivos por arrendamientos*

Al 31 de diciembre 2023, los pasivos por arrendamientos del Banco ascienden a B/.2,020,350 (2022: B/.1,940,140) y su análisis de vencimiento es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Hasta 1 año	368,584	264,152
De 1 a 3 años	906,235	656,402
De 3 a 5 años	745,531	803,167
Más de 5 años	<u>0</u>	<u>216,419</u>
	<u>2,020,350</u>	<u>1,940,140</u>

Al 31 de diciembre 2023, el Banco ha reconocido gastos de interés sobre sus pasivos por arrendamientos por B/.163,760 (2022 B/.134,050) como parte de sus costos financieros en el estado de resultados.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, el Banco ha reconocido gastos relacionados a los arrendamientos evaluados como de 'corto plazo' y de 'activos de bajo valor' por B/. 292,547 (2022: B/. 229,673) como parte de los gastos de arrendamiento en el estado de resultados.

Montos reconocidos en el estado de flujos de efectivo

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Salida total de efectivo por arrendamientos, neto	<u>445,579</u>	<u>325,831</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(14) Otros Activos**

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar	1,024,520	655,369
Redenciones por cobrar	544,876	0
Partidas pendientes por aplicar	403,609	3,746,484
Fondo de cesantía	268,367	147,597
Gastos pagados por anticipado	657,687	298,570
Anticipo para adquisición de mejoras a la propiedad	500,250	325,061
Depósito en garantía	794,549	779,999
Otros	<u>27,471</u>	<u>37,091</u>
	<u>4,221,329</u>	<u>5,990,171</u>

**(15) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra**

El Banco mantiene obligaciones producto de valores vendidos bajo acuerdos de recompra que ascienden a B/.106,520,101 (2022: B/.49,989,501) con vencimientos hasta noviembre 2024 (2022: mayo 2023), y tasas de interés anual de 6.20% hasta 6.90%; la tasa de interés promedio de estos valores es de 6.53%. Estos valores están garantizados con inversiones en valores nominales por B/.147,004,406. (2022: B/.75,430,000) (Ver nota 8).

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra a costo amortizado se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	106,520,101	49,989,501
Intereses acumulados por pagar	<u>1,432,648</u>	<u>179,327</u>
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra a costos amortizado	<u>107,952,749</u>	<u>50,168,828</u>

**(16) Financiamientos Recibidos**

El Banco mantiene financiamiento recibido, que se detalla a continuación:

<u>Pasivo Financiero</u>	<u>Tasa de Interés Nominal Anual</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Financiamiento recibido	SOFR 6M + margen	2023	0	10,000,000
Financiamiento recibido	SOFR 3M + margen	2024	10,000,000	0
Línea de crédito	SOFR 6M + margen	2024	10,000,000	0
Línea de crédito	SOFR 6M + margen	2024	6,000,000	0
Línea de crédito	SOFR 3M + margen	2024	5,000,000	0
Línea de crédito	SOFR 6M + margen	2024	4,879,824	0
Intereses acumulados por pagar			<u>529,941</u>	<u>10,901</u>
			<u>36,409,765</u>	<u>10,010,901</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(16) Financiamientos Recibidos, continuación**

El monto de financiamiento recibido por B/.35,879,824 (2022: B/.10,000,000) se encuentra garantizado con inversiones en valores por B/.21,309,800 (2022: B/.15,809,800). (Ver nota 8).

Al 31 de diciembre de 2023, no ha habido incumplimientos con las cláusulas contractuales con relación al financiamiento.

El movimiento del financiamiento recibido se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	10,010,901	0
Cancelaciones	(10,010,901)	0
Financiamiento recibido	35,879,824	10,000,000
Intereses por pagar	<u>529,941</u>	<u>10,901</u>
Saldo al final del año	<u>36,409,765</u>	<u>10,010,901</u>

**(17) Valores Comerciales Negociables**

El Banco fue autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá a ofrecer mediante oferta pública según Resolución NO.SMV-17-2023 del 18 de enero de 2023, valores comerciales negociables (VCNs) rotativos por un valor nominal de hasta B/.50,000,000. Los VCNs serán emitidos de forma nominativa. Los pagos de capital de los VCNs se efectuarán en la fecha de vencimiento de casa Serie. Los VCNs no están garantizados y no podrán ser redimidos, anticipadamente.

A continuación, el detalle de los valores comerciales negociables:

<u>Serie</u>	<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>31 de diciembre 2023</u>
Serie D	Marzo 2023	5.75%	Marzo 2024	500,000
Serie F	Abril 2023	5.85%	Enero 2024	3,000,000
Serie I	Agosto 2023	6.00%	Agosto 2024	505,000
Serie J	Septiembre 2023	6.00%	Marzo 2024	2,345,000
Serie K	Septiembre 2023	6.25%	Septiembre 2024	550,000
Serie L	Septiembre 2023	6.00%	Marzo 2024	1,070,000
Serie M	Septiembre 2023	6.25%	Septiembre 2024	1,500,000
Serie N	Septiembre 2023	6.00%	Marzo 2024	550,000
Serie O	Septiembre 2023	6.00%	Marzo 2024	1,000,000
Serie P	Septiembre 2023	6.00%	Marzo 2024	1,000,000
Serie Q	Septiembre 2023	6.25%	Septiembre 2024	1,140,000
Serie R	Septiembre 2023	6.00%	Marzo 2024	500,000
Serie S	Octubre 2023	6.13%	Julio 2024	750,000
Serie T	Noviembre 2023	6.00%	Mayo 2024	1,050,000
Serie U	Diciembre 2023	6.00%	Diciembre 2024	1,255,000
Intereses por pagar				<u>228,037</u>
				<u>16,943,037</u>



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(18) Otros Pasivos**

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por pagar	3,071,486	803,308
Partidas pendientes por aplicar	373,173	443,557
Cheques de gerencia y certificados	346,850	887,178
Prestaciones por pagar	524,432	349,811
Provisiones	88,979	21,566
	<u>4,404,920</u>	<u>2,505,420</u>

**(19) Patrimonio**

**Acciones Comunes**

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Acciones autorizadas con valor nominal de B/.100	<u>1,500,000</u>	<u>1,500,000</u>
Acciones emitidas y pagadas al inicio del año	<u>800,000</u>	<u>500,000</u>
Emisión de acciones comunes pagadas	<u>200,000</u>	<u>300,000</u>
Total de acciones comunes al final del periodo	<u>1,000,000</u>	<u>800,000</u>

Al 31 de diciembre 2023, en Acta No.162 de Junta Directiva celebrada del 9 de marzo de 2023, se aprobó un aumento de capital social de B/.20,000,000, a través de la emisión de 200,000 acciones nuevas, todas con valor nominal de B/.100.00 cada una.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022, en Acta No. 137 de Junta Directiva celebrada del 27 de enero de 2022, se aprobó un aumento de capital social de B/.10,000,000 a través de la emisión de 100,000 acciones nuevas, en Acta No. 150 del 10 de agosto de 2022, se aprobó un aumento de capital social de B/.10,000,000 a través de la emisión de 100,000 acciones nuevas, y en Acta No. 155 del 19 de octubre de 2022, se aprobó un aumento de capital social de B/.10,000,000 a través de la emisión de 100,000 acciones nuevas, todas con valor nominal de B/.100.00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco no ha declarado ni pagado dividendos sobre acciones comunes. Las reservas legales fueron establecidas por las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá (ver nota 24).

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(20) Honorarios y Comisiones por Servicios Bancarios, Neto**

El detalle de los ingresos y honorarios por comisiones se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos por honorarios y comisiones:</b>		
Servicios de transferencias internacionales	680,177	458,898
Servicios de cartas de crédito	27,323	13,186
Comisiones	763,324	265,915
<b>Gastos por honorarios y comisiones:</b>		
Servicios bancarios	<u>(335,522)</u>	<u>(117,683)</u>
<b>Total</b>	<u>1.135.302</u>	<u>620.316</u>

**(21) Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos**

El detalle de los salarios, gastos de personal y otros gastos se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Salarios y gastos de personal:</b>		
Salarios y otros beneficios	5,711,645	4,087,796
Prestaciones laborales	690,354	470,829
Beneficios a empleados	117,924	65,791
Prima de antigüedad e indemnización	126,329	98,322
Otros	<u>323,266</u>	<u>213,295</u>
	<u>6.969.518</u>	<u>4.936.033</u>
<b>Otros gastos:</b>		
Materiales y suministros	45,040	32,162
Mantenimiento de inmueble	345,361	257,024
Servicios de agua, luz y gas	88,963	75,781
Aseo y limpieza	54,525	40,226
Educación y capacitación	57,953	30,620
Seguros	58,289	33,330
Viaje	89,117	50,027
Cuotas e inscripciones	45,034	45,427
Otros	<u>772,857</u>	<u>384,875</u>
	<u>1.557.139</u>	<u>949.472</u>

**(22) Compromisos y Contingencias**

Conforme al mejor conocimiento de la administración, el Banco no está involucrado en litigios o reclamación que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o su desempeño financiero.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(22) Compromisos y Contingencias, continuación**

El Banco mantiene instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen líneas de crédito y garantías emitidas los cuales se describen a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Líneas de crédito	158,804,337	81,938,783
Garantías financieras emitidas	<u>187,229,358</u>	<u>54,616,972</u>
	<u>346,033,695</u>	<u>136,555,755</u>

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que se requiera un desembolso y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

En cuanto a las líneas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilidades son a la vista, y su pago es inmediato.

**(23) Impuesto sobre la Renta**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en Bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de la República de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%)

De acuerdo a la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año. Al 31 de diciembre de 2023, la tasa impositiva de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la legislación fiscal vigente en Panamá es de 25%.

La tasa efectiva del impuesto estimado sobre la utilidad financiera al 31 de diciembre de 2023 es de 8.12% (2022: 1.25%), como se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	20,970,207	9,183,086
Gasto del impuesto sobre la renta	1,703,529	114,996
<b>Tasa efectiva del impuesto sobre la renta</b>	<u>8.12%</u>	<u>1.25%</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(23) Impuesto sobre la Renta, continuación**

El movimiento del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto sobre la renta estimado	(1,681,997)	(330,622)
Impuesto diferido por diferencias temporales	<u>(21,532)</u>	<u>215,626</u>
<b>Total de gastos por impuesto sobre la renta</b>	<b><u>(1,703,529)</u></b>	<b><u>(114,996)</u></b>

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 modifica el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a las personas jurídicas que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil Balboas (B/. 1,500,000) anuales, a determinar como base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- (a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), y
- (b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67% por la tasa del 25%; es decir, el 1.17% de los ingresos gravables (impuesto mínimo alternativo).

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el gasto de impuesto según el método tradicional se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	20,970,207	9,183,086
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto*	(15,269,679)	(8,868,215)
Costos y gastos no deducibles	<u>1,652,040</u>	<u>1,632,196</u>
Renta gravable	7,352,568	1,947,067
Arrastre de pérdida de años anteriores	<u>(624,579)</u>	<u>(624,579)</u>
Renta neta gravable	<u>6,727,989</u>	<u>1,322,488</u>
Impuesto sobre la renta 25%	<u>1,681,997</u>	<u>330,622</u>

El impuesto diferido del Banco se origina de diferencias temporales relacionadas a la reserva para pérdidas en préstamos y el arrastre en pérdidas de periodos anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido neto está compuesto por los siguientes componentes:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Diferencias temporarias</u>	<u>Impuesto diferido</u>	<u>Diferencias temporarias</u>	<u>Impuesto diferido</u>
<b>Impuesto diferido activo:</b>				
Reserva para pérdidas en préstamos	2,235,989	558,998	1,698,516	424,629
Arrastre de pérdidas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>623,604</u>	<u>155,901</u>
	<u>2,235,989</u>	<u>558,998</u>	<u>2,322,120</u>	<u>580,530</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(23) Impuesto sobre la Renta, continuación**

El movimiento del impuesto diferido es como sigue:

	<u>2023</u>				
	<u>Saldo al</u>	<u>Reconocido</u>		<u>Impuesto</u>	<u>Impuesto</u>
	<u>1 de enero</u>	<u>en</u>	<u>Neto</u>	<u>diferido</u>	<u>diferido</u>
		<u>resultados</u>		<u>activo</u>	<u>pasivo</u>
Reserva para pérdida en préstamos	424,629	134,369	558,998	558,998	0
Arrastre de pérdidas	<u>155,901</u>	<u>(155,901)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Impuesto diferido activo</b>	<u>580,530</u>	<u>(21,532)</u>	<u>558,998</u>	<u>558,998</u>	<u>0</u>

	<u>2022</u>				
	<u>Saldo al</u>	<u>Reconocido</u>		<u>Impuesto</u>	<u>Impuesto</u>
	<u>1 de enero</u>	<u>en</u>	<u>Neto</u>	<u>diferido</u>	<u>diferido</u>
		<u>resultados</u>		<u>activo</u>	<u>pasivo</u>
Reserva para pérdida en préstamos	322,178	102,451	424,629	424,629	0
Arrastre de pérdidas	<u>42,726</u>	<u>113,175</u>	<u>155,901</u>	<u>155,901</u>	<u>0</u>
<b>Impuesto diferido activo</b>	<u>364,904</u>	<u>215,626</u>	<u>580,530</u>	<u>580,530</u>	<u>0</u>

Con base a los resultados actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos.

**(24) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables**

Las principales leyes aplicables en la República de Panamá se describen a continuación:

*Ley de Fideicomiso*

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo con lo establecido en la Ley No.1 de 5 de enero 1984 y la ley No.21 de 10 de mayo de 2017.

*Ley Bancaria*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito con base a lineamientos regulatorios. En caso de que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(24) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación:

- (a) *Acuerdo No. 004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013.*

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

*Préstamos renegociados o reestructurados:*

Los préstamos renegociados o reestructurados son aquellos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pagos, tasa o garantías). El objetivo de la reestructuración es conseguir una situación más favorable para que el Banco recupere la deuda.

*Castigos:*

El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presenta incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el último pago de la obligación, y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

**Provisiones Específicas**

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

**Notas a los Estados Financieros**

**(24) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco con base en el Acuerdo No.004-2013 al 31 de diciembre 2023.

	<u>2023</u>		<u>Reserva Regulatoria</u>
	<u>Acuerdo 4-2013</u>	<u>Total</u>	
Normal	959,322,016	959,322,016	0
Mención Especial	17,265,423	17,265,423	1,546,487
Subnormal	2,645,875	2,645,875	34,002
Dudoso	1,158,366	1,158,366	0
Irrecuperable	<u>3,919,759</u>	<u>3,919,759</u>	<u>352,259</u>
<b>Total</b>	<b><u>984,311,439</u></b>	<b><u>984,311,439</u></b>	<b><u>1,932,748</u></b>

	<u>2022</u>		<u>Reserva Regulatoria</u>
	<u>Acuerdo 4-2013</u>	<u>Total</u>	
Normal	566,012,617	566,012,617	0
Mención Especial	19,032,525	19,032,525	1,891,939
Subnormal	2,829,620	2,829,620	23,344
Dudoso	2,712,896	2,712,896	182,832
Irrecuperable	<u>2,066,325</u>	<u>2,066,325</u>	<u>344,883</u>
<b>Total</b>	<b><u>592,653,983</u></b>	<b><u>592,653,983</u></b>	<b><u>2,442,999</u></b>

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance irrevocables y ha estimado las reservas en base al Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, así:

	<u>2023</u>	<u>Líneas de Crédito</u>	<u>Reservas</u>	<u>Garantías emitidas</u>	<u>Reservas</u>
	Normal		<u>158,804,337</u>	<u>0</u>	<u>187,229,358</u>

	<u>2022</u>	<u>Líneas de Crédito</u>	<u>Reservas</u>	<u>Garantías emitidas</u>	<u>Reservas</u>
	Normal		<u>48,691,221</u>	<u>0</u>	<u>60,155,581</u>

El Acuerdo No. 004-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No. 004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

**Notas a los Estados Financieros**

**(24) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

La clasificación de la cartera de préstamos morosos y vencidos, por perfil de vencimiento del Banco, se presenta a continuación:

	<u>Saldo</u>	<u>2023</u> <u>Provisión</u> <u>Específica</u>	<u>Saldo Neto</u>
<b>Morosos y vencidos:</b>	<u>5.565,817</u>	<u>1.208,291</u>	<u>4.357,526</u>

	<u>Saldo</u>	<u>2022</u> <u>Provisión</u> <u>Específica</u>	<u>Saldo Neto</u>
<b>Morosos y vencidos:</b>	<u>4.079,338</u>	<u>466,130</u>	<u>3.613,208</u>

Por otro lado, con base al Acuerdo No. 008-2014 que modifica algunos artículos del Acuerdo No. 004-2013, se suspende el reconocimiento de ingresos por intereses con base a los días de atraso en el pago de principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia según lo siguiente y en cumplimiento a las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 9).

- a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Al 31 de diciembre 2023, los préstamos en estado de no acumulación de intereses ascendían a B/.4,682,285 (2022: B/.3,796,040).

*Provisión dinámica*

El Acuerdo No. 004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Dicho Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre 2023, el Banco ha asignado B/.18,505,051 de las utilidades no distribuidas, como provisión dinámica regulatoria (2022: B/.10,980,281).



**Notas a los Estados Financieros**

**(24) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

*Exceso de Reserva de Crédito*

Por requerimiento de la Superintendencia de Bancos de Panamá y en cumplimiento con el Acuerdo 4-2013 se constituyó una reserva regulatoria por B/.1,406,068 (2022: B/.869.667 en el patrimonio, la cual constituye el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo reconocido bajo NIIF.

El detalle de las reservas legales y su traspaso de utilidades no distribuidas se resume a continuación:

<u>2023</u>	<u>Dinámica</u>	<u>Riesgo país</u>	<u>Reserva genérica</u>	<u>Bienes adjudicados</u>	<u>Exceso de reserva de crédito</u>	<u>Total</u>
Reservas legales	<u>18,505,051</u>	<u>1,764,960</u>	<u>0</u>	<u>4,166,205</u>	<u>1,406,068</u>	<u>25,842,284</u>
Total	<u>18,505,051</u>	<u>1,764,960</u>	<u>0</u>	<u>4,166,205</u>	<u>1,406,068</u>	<u>25,842,284</u>

<u>2022</u>	<u>Dinámica</u>	<u>Riesgo país</u>	<u>Reserva genérica</u>	<u>Bienes adjudicados</u>	<u>Exceso de reserva de crédito</u>	<u>Total</u>
Reservas legales	<u>10,980,281</u>	<u>453,310</u>	<u>0</u>	<u>2,324,235</u>	<u>869,667</u>	<u>14,627,493</u>
Total	<u>10,980,281</u>	<u>453,310</u>	<u>0</u>	<u>2,324,235</u>	<u>869,667</u>	<u>14,627,493</u>

*Provisión para bienes adjudicados*

El Acuerdo No. 003-2009 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante el cual se actualizan las disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles, fija en cinco (5) años el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos.

Las propiedades adjudicadas mantenidas para la venta se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado de realización de las propiedades. El acuerdo establece que la provisión de las propiedades adjudicadas sea de forma progresiva dentro de un rango de 10% a partir del primer año de inscripción hasta un 90% al quinto año de adjudicación, mediante el establecimiento de una reserva patrimonial.

A continuación, se presenta la tabla progresiva de reserva:

<u>Años</u>	<u>Porcentaje mínimo de reserva</u>
Primero	10%
Segundo	20%
Tercero	35%
Cuarto	15%
Quinto	10%

El Banco mantiene bienes inmuebles adjudicados por B/.6,171,301 (2022: B/.6,195,231) y una provisión al 31 de diciembre 2023 de B/.4,166,205 (2022: B/.2,324,235).



**KPMG**  
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y  
Calle 56 Este, Obarrio  
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Website: kpmg.com.pa

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva  
Bi-Bank, S. A.

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Bi-Bank, S. A. (el "Banco"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2023 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

#### *Base de la opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

#### *Asuntos clave de la auditoría*

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

*Reserva para pérdida en préstamos*  
*Véanse las Notas 3(e), 4(a) y 9 a los estados financieros*

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado es considerada uno de los asuntos más significativos, ya que su metodología requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos, por parte de la administración para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE"). La cartera de préstamos a costo amortizado representa el 68% del total de activos del Banco al 31 de diciembre de 2023. La reserva para pérdidas en préstamos a costo amortizado comprende la PCE como resultado de la metodología para determinar la probabilidad de incumplimiento del préstamo según la etapa de deterioro en la que se asigne.

La PCE es determinada de acuerdo con la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito, segregado en modelos para la Banca de Consumo y la Banca Corporativa. Ambos modelos están compuestos por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dado el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dichos modelos. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio del Banco.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos incluyeron:

- Se evaluaron los juicios aplicados por el Banco sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía, en estos juicios y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.
- Para una muestra de préstamos corporativos, clasificados por tipo de actividad o industria, y deudores con cambios en clasificación de riesgo con base en factores cuantitativos y cualitativos, se inspeccionaron los respectivos expedientes de crédito, incluyendo la información financiera de los deudores, los valores de garantías, determinados por valuadores independientes, que respaldan las operaciones de crédito y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasione pérdidas, para determinar la razonabilidad de la calificación de riesgo de crédito asignada por los oficiales de riesgo.
- Se evaluaron las metodologías aplicadas por el Banco en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas y aprobadas por el gobierno corporativo del Banco.
- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en las metodologías de Banca de Consumo y Banca Corporativa y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE para ambas metodologías

### *Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

---



- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas que se hayan aplicado.

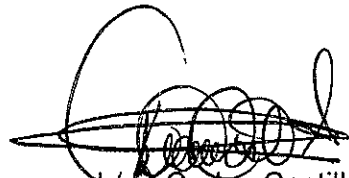
Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo corriente y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

## Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Juan Carlos Castillo S.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Juan Carlos Castillo S., Socio y Aracelys Prescott, Gerente.

**KPMG**  
Panamá, República de Panamá  
28 de marzo de 2024

  
Juan Carlos Castillo S.  
Socio  
C.P.A. 3592

## DECLARACION JURADA

El suscrito **JULIO RAMIRO CASTILLO AREVALO**, varón, guatemalteco, mayor de edad, portador del pasaporte número **175791120** emitido en la ciudad de Guatemala, Presidente de la Junta Directiva de **BI-BANK, S.A.**, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 7921 del 8 de julio de 2015 de la Notaría Octava del Circuito de Panamá inscrita al Folio No. 155607105 de la Sección Mercantil del Registro Público, por ese medio deja constancia bajo juramento lo siguiente:

- a. Que ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al período terminado el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).
- b. Que a su juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.
- c. Que a su juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera incluida y los resultados de las operaciones de **BI-BANK, S.A.**, para el período correspondiente del primero (1) de enero de dos mil veintitrés (2023) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).
- d. El firmante indica que:
  - d.1 Es responsable conjuntamente con la Gerencia, de establecer y mantener controles internos en la empresa: **BI-BANK, S.A.**
  - d.2 Se han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información sobre **BI-BANK, S.A.** sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.
  - d.3 Se ha evaluado la efectividad de los controles internos de **BI-BANK, S.A.** dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.
  - d.4 Se ha verificado que los Estados Financieros revelen la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.
- e. Que se ha revelado a los auditores de **KPMG** lo siguiente:
  - e. 1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos que puedan afectar negativamente la capacidad de **BI-BANK, S.A.** para registrar, procesar y reportar información financiera e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.
  - e. 2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **BI-BANK, S.A.**

- f. Que se han revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **BI-BANK, S.A.** o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.

Esta declaración se hace para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

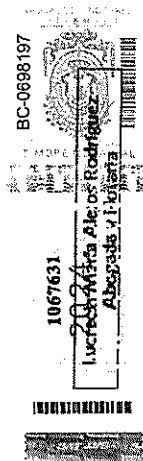
Dado en la Ciudad de Guatemala, el día dos (2) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

**JULIO RAMIRO CASTILLO AREVALO**  
Presidente de la Junta Directiva

En la Ciudad de Guatemala, el dos de abril del dos mil veinticuatro, yo, el Infrascrito Notario, **DOY FE** que la firma que antecede es **AUTÉNTICA** por haber sido **PUESTA** el día de hoy en mi presencia por el señor **JULIO RAMIRO CASTILLO ARÉVALO**, persona de mi anterior conocimiento. La firma calza en una Declaración Jurada de la Junta Directiva de Bi-Bank, S.A. sobre revisión de estados financieros al 31 de diciembre de 2023 e implementación de controles internos. Hago constar que el signatario firma nuevamente con el Notario que autoriza la presente acta de legalización.

JULIO RAMIRO CASTILLO ARÉVALO

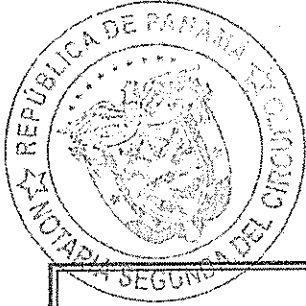
ANTE MÍ,



Lucrecia María Alejos Rodríguez  
Abogada y Notaria



REPÚBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL



1

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

1 ----- DECLARACION NOTARIAL JURADA -----

2 En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito  
3 Notarial del mismo nombre, a los veintiocho (28) días del mes de marzo  
4 de dos mil veinticuatro (2024), ante mí, FABIAN RUIZ SANCHEZ, Notario  
5 Público Segundo del Circuito de Panamá, portador de la cédula de  
6 identidad personal número ocho-cuatrocientos veintiuno-quinientos  
7 noventa y tres (8-421-593), comparecieron MARIO RENE GARCIA, varón,  
8 guatemalteco, mayor de edad, banquero, con pasaporte de identidad  
9 personal número dos cinco uno uno tres uno nueve nueve ocho (251131998),  
10 en su calidad de Vicepresidente de Finanzas y Operaciones, y, VICTOR  
11 EMILIO VIGGIANO GUARDIA, varón, panameño, mayor de edad, casado,  
12 banquero, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos  
13 cuarenta y siete-setecientos (8-247-700), en su calidad de Presidente  
14 Ejecutivo y Gerente General de BI-BANK, S.A., entidad bancaria panameña,  
15 con Licencia General y autorizada por la Superintendencia de Bancos de  
16 Panamá para ejercer el negocio de banca en o desde Panamá y debidamente  
17 inscrita en el Folio número uno cinco cinco seis cero siete uno cero  
18 cinco (155607105), de la sección Mercantil del Registro Público de  
19 Panamá; y, debidamente facultado para este acto mediante Poder General  
20 otorgado en la Escritura Pública número dos mil seiscientos diecisiete  
21 (2,617) de quince (15) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) de la  
22 Notaria Octava de Circuito de Panamá e inscrito en el Registro Público  
23 bajo el Folio Mercantil número uno cinco cinco seis cero siete uno cero  
24 cinco (No.155607105) (S), y que consta inscrito en el Asiento número  
25 veintitrés (23) desde el dieciséis (16) de febrero de dos mil  
26 veinticuatro (2024), con domicilio en Ave. Samuel Lewis y Calle 57 Este,  
27 Obarrio, Panamá, República de Panamá, personas a quienes conozco y a  
28 fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo 7-  
29 02 de 14 de octubre de 2002 de la Superintendencia de Mercado de Valores  
30 de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la

1 gravedad de juramento, lo siguiente: -----

2 a. Que cada uno de los firmantes han revisado el Estado Financiero Anual  
3 correspondiente al periodo concluido al 31 de diciembre de 2023; -----

4 b. Que a su juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones  
5 o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten  
6 información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en  
7 virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus  
8 reglamentos, o que deban ser divulgados para que declaraciones hechas  
9 en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las  
10 circunstancias en las que fueron hechas. -----

11 c. Que a su juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra  
12 información financiera incluida en los mismos, representan  
13 razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera incluida y  
14 los resultados de las operaciones de BI-BANK, S.A., para el periodo  
15 correspondiente del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023. ---

16 d. Que los firmantes: -----

17 d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles  
18 internos en la empresa; -----

19 d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que  
20 toda la información de importancia sobre BI-BANK, S.A., sean hechas de  
21 su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los  
22 reportes han sido preparados. -----

23 d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de BI-BANK,  
24 S.A., dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados  
25 Financieros. -----

26 d.4 Han verificado que los Estados Financieros revelen la efectividad  
27 de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa  
28 fecha. -----

29 e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de BI-  
30 BANK, S.A., lo siguiente: -----



REPÚBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

1 e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del  
2 diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar  
3 negativamente la capacidad de BI-BANK, S.A., para registrar, procesar y  
4 reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier  
5 debilidad existente en los controles internos. -----

6 e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la  
7 administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la  
8 ejecución de los controles internos de BI-BANK, S.A. -----

9 f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos  
10 la existencia o no de cambios significativos en los controles internos  
11 de BI-BANK, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en  
12 forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su  
13 evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con  
14 respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la  
15 empresa. -----

16 Esta declaración la hago para ser presentada ante la Superintendencia  
17 de Mercado de Valores. -----

18 =====

19 Leída como le fue esta declaración al compareciente en presencia de las  
20 testigos instrumentales ZORAIDA DE VERGARA, mujer, panameña, mayor de  
21 edad, casada, con cédula de identidad personal número ocho-ciento  
22 treinta y siete-trescientos uno (8-137-301) y ALISSON BROWN VEGA, mujer,  
23 panameña, mayor de edad, soltera, con cédula de identidad personal  
24 número ocho-mil diez- dos mil cinco (8-1010-2005), ambas vecinas de esta  
25 ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la  
26 encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos  
27 para constancia, por ante mí, el Notario que doy fe. -----

28 -----

29 -----

30 -----

POR BI-BANK, S.A.

*Victor Emilio Vicciano Guardia*  
VICTOR EMILIO VICCIANO GUARDIA



*Mario Rene Garcia*  
MARIO RENE GARCIA



TESTIGOS

*Alisson Brown Vega*  
ALISSON BROWN VEGA

*Zoraida de Vergara*  
ZORAIDA DE VERGARA

*Fabian Ruiz Sanchez*  
FABIAN RUIZ SANCHEZ

NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CIRCUITO DE PANAMA



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30